

principales productos del reino vegetal que se emplean en Farmacia. Esta cátedra y la de Mineralogía y Zoología poseen una pequeña colección de materiales para la enseñanza práctica de las mismas.

LISTA DE LOS DECANOS QUE HA HABIDO EN LA FACULTAD DE FARMACIA.

- Dr. D. Tomás Balvey.
 „ „ José Antonio Balcells.
 „ „ Agustín Yañez y Girona.
 „ „ Juan José Anzizu.
 „ „ Antonio Sánchez Comendador.
 „ „ Pedro Bassagaña Bonhome.
 „ „ Federico Trémols y Berrell.

DECANO.

Dr. D. Federico Trémols.

SECRETARIO.

Dr. D. Germán Cerezo.

Asignaturas.

Estudio de los instrumentos y aparatos de }
 Física aplicados á la Farmacia. }
 Mineralogía y Zoología aplicadas á la }
 Farmacia. }
 Botánica descriptiva y determinación de }
 plantas medicinales. }
 Química inorgánica aplicada á la Far- }
 macia. }
 Materia farmacéutica vegetal. }
 Química orgánica aplicada á la Far- }
 macia. }
 Análisis química y en particular de los }
 alimentos, medicamentos y venenos. }
 Farmacia práctica y Legislación sani- }
 taria. }
 Práctica de Materia farmacéutica ani- }
 mal, mineral y vegetal. }

Catedráticos.

Dr. D. José Casares Gil.
 „ „ Germán Cerezo.
 „ „ Enrique Calahorra.
 „ „ Federico Trémols.
 (Vacante).
 „ „ Baldomeró Bonet.
 „ „ José Casares Gil.
 „ „ Benito Torá.
 „ „ Antonio Subirá, (Auxi-
 liar interino)

PROFESORES AUXILIARES NUMERARIOS.

Sr. D. Casimiro Brugués.

PROFESORES AUXILIARES INTERINOS.

Sr. D. Antonio Subirá.

• • Rafael Calvet Patjot.

• • Luis Foglietti Sessé.

AYUDANTES.

Sr. D. Aurelio Sanclemente.

• • Ramón Casamada.

CURSO DE 1896 á 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 243.

Matriculas de honor. 5

Inscripciones ordinarias. 641

Id. extraordinarias. 7

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 374.

Convocatoria de Junio, 491 inscripciones

Id. de Septiembre, 78

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Ordinarios. — Sobresalientes, 20. — Notables, 49. — Buenos, 93. — Aprobados, 172. — Suspensos, 138.

Extraordinarios. — Notables, 4. — Buenos, 13. — Aprobados, 60. — Suspensos, 83.

Enseñanza libre.

Convocatoria de Junio. — Sobresalientes, 9. — Notables, 14. — Buenos, 26. — Aprobados, 97. — Suspensos, 123.

Convocatoria de Septiembre. — Notables, 4. — Buenos, 12. — Aprobados, 63. — Suspensos, 100.

GRADOS DE LICENCIADO.

Sobresalientes, 3. — Aprobados, 39.

CURSO DE 1897 Á 1898.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 298.

Matriculas de honor. 5

Inscripciones ordinarias. 753

Id. extraordinarias. 13

CURSO	PERSONAS A QUIENES HAN SIDO CONCEDIDOS	CLASE DE TÍTULO
1855-54.	D. Joaquín Escuder y Pigrau.	Licenciado.
1854-55.	• Joaquín Salvador y Benedicto.	Bachiller.
•	• José Roca y Ferreras.	Licenciado.
1855-56.	• Jaime Forn y Segura.	Bachiller.
•	• Joaquín Salvador y Benedicto.	Licenciado.
1856-57.	• Francisco Benessat y Folch.	Bachiller.
•	• Jaime Forn y Segura.	Licenciado.
1857-58.	• José M. ^a Martí y Terrada.	Bachiller.
•	• Francisco Benessat y Folch.	Licenciado.
•	• Cristóbal Muñoz Baco.	id.
1858-59.	• José M. ^a Martí y Terrada.	id.
1859-60.	• Pedro Alsius y Torrent.	Bachiller.
•	• Mariano Agelet y Casanovas.	Licenciado.
1860-61.	• Pedro Alsius y Torrent.	id.

Premios extraordinarios habidos en la Facultad de Farmacia.

CURSO	PERSONAS A QUIENES HAN SIDO CONCEDIDOS	CLASE DE TÍTULO
1847-48.	D. Antonio Balvey y Martorell.	Bachiller.
1848-49.	• Antonio Brunet y Tallada.	id.
•	• Antonio Brunet y Tallada.	Licenciado.
1849-50.	• Vicente Munner y Valls.	Bachiller.
•	• Ramón Botet y Fumalla.	id.
1850-51.	• Federico Tremols y Borrell.	id.
•	• Vicente Munner y Valls.	Licenciado.
•	• Ramón Botet y Fumalla.	id.
1851-52.	• Federico Tremols y Borrell.	id.
1852-53.	• Joaquín Pujol y Sagristá.	Bachiller.
1853-54.	• José Roca y Ferreras.	id.
•	• Joaquín Pujol y Sagristá.	Licenciado.

CURSO	CLASE DE TÍTULO	PERSONAS A QUIENES HAN SIDO CONCEDIDOS	CLASE DE TÍTULO	CURSO
	id.	Agustín Martínez y Molins.		96-96ST
	id.	Ramón Casanueva Mauri.		94-95ST
	id.	Juan Pericot y Prats.		94-94ST
	id.	Jaimo Isern y Hombrevalla.		92-92ST
	id.	Miguel Roselló y Verdura.		16-00ST
	id.	José Torres y Pascual.		06-68ST
	id.	Enrique Felipe Garbalena.		88-88ST
	id.	Antonio Casanovas y Llobet.		86-86ST
	id.	Francisco Torrens y Roig.		86-86ST
	id.	Vicente Miranda y Ristuer.		84-84ST
	id.	Alejandro Masden y Alsó.		88-88ST
	id.	Juan Fages y Virgili.		82-82ST
	id.	Vicente Calduch y Solsona.		80-80ST
	id.	Juan Gil Alejo.		78-78ST
	Licenciado.	D. Francisco Martínez Espronceda.		10

CURSO	PERSONAS A QUIENES HAN SIDO CONCEDIDOS	CLASE DE TÍTULO
1861-62.	D. Juan de Teixidor y Gos.	Licenciado.
1862-63.	Francisco Castell y Miralles.	Bachiller.
1863-64.	Francisco Castell y Miralles.	Licenciado.
	Francisco Pascual y Lentisola.	Bachiller.
1864-65.	Francisco Pascual y Lentisola.	Licenciado.
1865-66.	Francisco Canal y Freixas.	id.
1866-67.	Juan Miñá y Gardona.	Bachiller.
1867-68.	Enrique Roca y Macanuy.	id.
1868-69.	Ramón Agelet y Casanovas.	Licenciado.
	Enrique Roca y Macanuy.	id.
1869-70.	Ramón Agelet y Casanovas.	id.
1871-72.	José Gili y Borrás.	id.
1874-75.	Tomás Padró y Griffin.	id.
1875-76.	Francisco Font y Boter.	id.

FACULTAD DE CIENCIAS

RESEÑA HISTÓRICA.— Ocho lustros lleva apenas de vida oficial en las Universidades españolas esta Facultad, creada por la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 para ser campo de cultivo y propagación de la ciencia pura y plantel de Profesores para sus cátedras, donde á la vez pudieran ampliar suficientemente sus conocimientos en las ciencias fisico-químicas y naturales los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia, y hacer su preparación matemática los que desearan ingresar en las Escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectos; pero siguiendo atentamente, á través de la historia de las ciencias en nuestro país y en especial de

la parte que se refiere á la ciudad de Barcelona, el origen y desenvolvimiento de las enseñanzas que hoy constituyen dicha Facultad, es fácil convencerse de que la mayoría de ellas existían ya con carácter oficial ó privado, mucho antes de ser esta legalmente establecida, siendo algunas anteriores asimismo á la fundación del Estudio general ó Universidad de Barcelona.

Aunque sin datos históricos suficientes para afirmarlo, bien puede asegurarse que esta ciudad, por su privilegiada situación en las costas mediterráneas y su activo comercio con los pueblos orientales, únicos poseedores del saber científico en los últimos siglos antes de J. C. y en los comienzos de nuestra Era, debió ser una de las primeras de la Península ibérica en que se cultivaron las ciencias matemáticas, físicas y naturales, no consintiéndole, sin duda, su carácter casi exclusivamente comercial llegar á la creación de una Escuela semejante á las de Atenas y Alejandría ó análoga á las que algunos siglos más

tarde fundaron en Córdoba y Granada los árabes españoles.

Hojeando la historia de Barcelona en la Edad media, encuéntranse repetidos ejemplos de Principes y nobles que demostraron especial predilección por el estudio de las expresadas ciencias, protegiendo decididamente á los que sobresalían en ellas, y castigando también alguna vez con mano firme á aquellos que, como los alquimistas y los astrólogos, pretendían hacer pasar por verdadera una ciencia falsa y engañosa.

Al crearse en 1536 el *Studi general* de Barcelona debían existir ya de largo tiempo en esta ciudad maestros que, bien en las *Escoles majors*, bien privadamente, profesaban las Matemáticas, la Física y la Historia Natural, puesto que en las primeras Ordenanzas que para dicho *Studi* dictó el Consejo de Ciento en 1559 (*Ordinacions per reformació é perpetua fundació de la Universitat del Studi general de Barcelona*), además de una cátedra oficial don-

de se daban la Física de Aristóteles y algunas lecciones de Matemáticas, se establecían cátedras libres en que se explicaban la Geometría de Euclides, la Aritmética de Gemma Frisio, la Música de Fabro, la *Sphera* de Sacrobusto ó Sacrobosco, las Teóricas de planetas de Purbachio, el Astrolabio de Astophlerino y la Cosmografía de Pomponio Mela, cátedras desempeñadas por algunos Maestros en Artes y Doctores, hombres entendidos, tanto extranjeros como del país (*alguns Mestres en Arts y altres Doctors, homes doctes, tant strangers aventurers com de la terra*).

La primera cátedra oficial de Matemáticas que existió en Barcelona fué establecida por las nuevas Ordenanzas de 1596 (*Ordinacions é nou Redreç fet per instauració, reformació e reparació de la Universitat del Studi general de Barcelona*), y en ella se explicaban compendiadamente todas las ramas de las ciencias exactas entonces conocidas, siendo uno de sus primeros Profesores el Doctor Bernat Beren-

gari, que la desempeñó durante muchos años, con el sueldo de 60 libras anuales, disponiendo el Consejo de Ciento en sus últimas Ordenanzas de 28 de agosto de 1629 que cuando vacase, se sacara á oposición como las cátedras mayores de las otras Facultades, con el sueldo de 50 libras anuales.

Estas enseñanzas debieron multiplicarse con el transcurso del tiempo, ya que, suprimido por Felipe V en 1714 el *Studi general* de Barcelona y trasladado á Cervera en 1715, las *Leyes de la Academia pública de Ciencias* de esta última ciudad impresas en 1731 y los Estatutos de 1750 disponían que los estudios de Matemáticas se hicieran en dos años, dándose en el primero la Geometría, Perspectiva, Aritmética y Agrimensura de Euclides y la Astronomía del Almagesto de Cristóphoro Claudio; y en el segundo, la Gnomónica, Cosmografía, Astrolabio y Radio astronómico.

Privada Barcelona de su Universidad, hubo un período en que el cultivo de las

ciencias quedó casi completamente abandonado; pero muy pronto recobró la capital su vida científica, formándose en 1764 una Sociedad que, con el modesto nombre de *Conferencia física*, abrió un curso físico-matemático-experimental con arreglo á los *teutamina experimentorum* de Pedro van Muschembroek, Sociedad que fué elevada á *Real Conferencia Física* en 1765 y á Real Academia de Ciencias naturales y Artes en 1770.

Al mismo tiempo la Junta de Comercio de Barcelona, deseosa de contribuir al progreso intelectual y material de la ciudad, fundó en 1769 una Escuela gratuita de Náutica en la Casa Lonja, abriendo más tarde cátedras públicas de Dibujo lineal (1775), Química aplicada á las artes (1805), Física experimental (1814), Botánica (1817), Matemáticas (1819) (Aritmética y Geometría teóricas y aplicadas, Álgebra elemental y superior, Geometría analítica y Cálculo infinitesimal) y otras varias, llegando á formular un plan completo de estudios

y un proyecto de oposiciones para proveerlas.

Cuando en 1822 se reinstaló la Universidad en Barcelona (privadamente y con carácter de Estudio general, por existir todavía la de Cervera), se hallaban ya esblecidas en la Casa Lonja las senseñanzas de las ciencias exactas, fisico-químicas y naturales, con sus correspondientes laboratorios, gabinetes y museos, contribuyendo esto á que pudiera convertirse el Estudio general en Universidad de un modo interino en 1838, y definitivamente en 1842.

Mientras tanto, había iniciado con el plan de estudios de 14 de octubre de 1824 la unificación de las enseñanzas en las Universidades del Reino, recomendándose á éstas diesen la mayor amplitud posible á los estudios científicos; y obedeciendo á este impulso, la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, que no había interrumpido sino en cortos intervalos y por vicisitudes políti-

cas diversas, sus interesantes Conferencias de Física, creó y sostuvo con auxilio de la Junta de Comercio, á partir de 1833, cátedras de Geometría aplicada á las artes, Mecánica teórica, Astronomía, Geografía y Cronología, Geología y Minerología, Entomología, Zoología y Taxidermia, Química aplicada á las artes, y otras muchas, que vinieron á completar en gran parte el cuadro de las enseñanzas universitarias.

Estas fueron considerablemente aumentadas por el plan de estudios de 17 de septiembre de 1845, que creó la Facultad de Filosofía, y dentro de ella la *Sección de Ciencias*, como parte de la que se llamaba Segunda enseñanza de Ampliación, fundando además los Estudios superiores correspondientes á dicha Sección, y estableciendo por primera vez los grados de *Licenciado y Doctor en Ciencias*. Con arreglo á este plan, fué dotada la Universidad de Barcelona de una cátedra de Ampliación de Matemáticas elementales y otra

de Cálculos sublimes, confiriéndose los primeros grados de Licenciado y Doctor en Ciencias en febrero de 1846, en virtud de estudios aprobados en la Casa Lonja y en la Real Academia de Ciencias naturales y Artes.

El planteamiento de las nuevas enseñanzas científicas, sobre todo las relativas á los estudios superiores, exigía un personal docente especial y, para subvenir á esta necesidad, fué creada en 24 de junio de 1846 una Escuela Normal para el Profesorado en Ciencias, con 20 plazas de alumnos internos, 8 para ciencias exactas y físicas, 6 para químicas y 6 para naturales, en la cual se formaron Profesores inteligentísimos que probaron luego sus brillantes aptitudes para la enseñanza, elevando á gran altura la Ciencia en las Universidades españolas (1).

(1) A esta Escuela pertenecieron D. José B. de Luanco y D. Federico P. de Naeros, que son hoy los Catedráticos más antiguos de la Facultad de Ciencias de Barcelona.

Un nuevo plan de estudios de 8 de julio de 1847 separó la segunda enseñanza de la Facultad de Filosofía y dividió á esta en varias Secciones, entre ellas la de Ciencias físico matemáticas y la de Ciencias naturales, estableciendo grados de Licenciado y de Doctor en Filosofía para cada una de dichas Secciones; pero por Real Decreto de 28 de agosto de 1850 fué modificada nuevamente la Facultad de Filosofía, subsistiendo, no obstante, sus secciones de ciencias físico-matemáticas y ciencias naturales, si bien los Licenciados y Doctores en estas Secciones no eran considerados ya como Licenciados y Doctores en Filosofía. Desgraciadamente por este mismo Real Decreto se suprimieron todas las cátedras de ciencias exactas de la Universidad de Barcelona, dejando solamente las de Física, Química é Historia natural.

Las enseñanzas suprimidas pasaron á la Escuela Industrial Barcelonesa, establecida por Real Orden de 24 de marzo de 1851 como una de las Escuelas de Am-

pliación creadas por el Real Decreto de 4 de septiembre de 1850, pasando también á ella, en virtud de Real Orden de 8 de julio de 1851, los Catedráticos de estudios superiores y especiales de la Casa Lonja con todo el material científico anejo á sus cátedras. Mas al aparecer la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, creando la *Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales* y disponiendo en su artículo 76 que se estudiaran en esta Facultad las materias pertenecientes á ella que formasen parte de otras Facultades ó carreras, hubieron de volver á la Universidad de Barcelona las referidas enseñanzas, aumentadas con la de Mecánica racional y la de Geometría descriptiva, si bien de un modo definitivo hasta el curso de 1860 á 1861.

Dicha Ley dividió la Facultad en tres Secciones: la de Ciencias físico-matemáticas, la de las químicas y la de las naturales, estableciendo tres grados: el de Bachiller en Ciencias, que era común á las tres

Secciones, y el de Licenciado y Doctor en cada una de éstas: pero en Barcelona sólo podían hacerse los estudios necesarios para el primero de estos grados y para la Licenciatura en las Secciones de físico-matemáticas y químicas, siendo incompletos los de la Sección de naturales y faltando en absoluto los de los tres Doctorados, que únicamente podían cursarse en la Universidad Central.

La organización de la Facultad fué algo modificada en 1859 y más profundamente por el Real Decreto de 24 de octubre de 1866, el cual le dió el nombre, que hoy conserva, de *Facultad de Ciencias*, sin apelativo alguno, dividiéndola en solas dos Secciones: la de físico-matemáticas y la de naturales, previniendo que, en cumplimiento estricto de la Ley de 1857, se hiciese en la Facultad la preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Minas, de Montes, é Industriales. Como consecuencia de este Real Decreto, en la Facultad

de Ciencias de Barcelona no podían conferirse otros grados que el de Bachiller en Ciencias y el de Licenciado en fisico-matemáticas.

2 77 7
Dos años más tarde, en 25 de octubre de 1868, volvió á ser cambiado por Decreto el plan de estudios de la Facultad, siendo ésta dividida nuevamente en tres Secciones: la de ciencias exactas, la de físicas y la de naturales, y continuando en la Universidad de Barcelona las enseñanzas oficiales correspondientes al Bachillerato en Ciencias y á la Licenciatura en exactas y en físicas. Pero, á la vez, un Decreto de la misma fecha autorizaba á las corporaciones populares para completar á sus expensas en las Universidades del Reino los estudios necesarios para obtener el grado de Doctor en las distintas Facultades, cuyos ejercicios habían sido extendidos ya á las Universidades de provincias en virtud de otro Decreto fechado cuatro días antes. Aprovechando esta ocasión favorable la Excm. Diputación Provincial de Bar-

celona se apresuró á establecer á su costa en la Universidad las enseñanzas del Doctorado en la Sección de Ciencias exactas y en la de físicas, sosteniéndolas durante los cursos de 1868 á 1869 y de 1869 á 1870. En estos dos cursos y en los siguientes hasta el de 1873 á 1874, en que quedaron abolidos de un modo definitivo los grados de Doctor en las Universidades de provincias, se confirieron en la de Barcelona 45 grados de Doctor en Ciencias exactas, 11 en físicas y 6 en naturales, y además 9 grados de Licenciado en esta última Sección para cuyos estudios había establecido varias cátedras libres la Academia de Ciencias naturales y Artes.

3
Por último, el Real Decreto de 13 de agosto de 1880, hoy vigente, consideró dividida la Facultad de Ciencias en tres Secciones: la de Ciencias fisico-matemáticas, la de fisico-químicas y la de naturales, confirmando el orden de prelación de estudios ya prevenida por Real Decreto de 29 de septiembre de 1874 y la supresión

del grado de Bachiller en Ciencias, ordenada en 7 de mayo de 1870, y alterando apenas las enseñanzas de la Facultad en Barcelona, reducidas á las que constituyen la Licenciatura en Ciencias físico-matemáticas y en físico químicas y á las dos asignaturas de la Sección de naturales que figuran en los estudios comunes á las tres secciones.

Es de esperar, dada la importancia y el renombre que ha llegado á alcanzar la ciudad de Barcelona en estos últimos años, que dichas enseñanzas serán completadas así que mejore la crítica situación económica en que hoy se encuentra nuestro país: pero justo es consignar que, mientras tanto, la iniciativa privada va respondiendo al noble deseo, tan generalmente sentido hoy en esta ciudad por los amantes del saber, de que se amplíen en ella los estudios científicos, siendo buena prueba de estola creación reciente de cátedras libres de Astronomía y Termodinámica, realizada por la «Sociedad Protectora de

la Ciencia de acuerdo con la Real Academia de Ciencias naturales y Artes.

LOCALES.— Al inaugurarla Facultad sus enseñanzas en el curso de 1857 á 1858 se instaló en el antiguo convento del Carmen, de donde hubo de pasar el día 11 de diciembre de 1871 al edificio actual de la Universidad sin hallarse éste todavía convenientemente dispuesto, por amenazar ruina el referido ex-convento.

Sus cátedras ocupan hoy la planta baja y el piso principal del ala izquierda del edificio en la parte recayente á la calle de la Diputación y al patio central, y además varios locales contiguos al patio cubierto de la izquierda y uno especial para las clases de Dibujo en el 2.º piso, siendo sus aulas insuficientes para contener el gran número de alumnos matriculados en las asignaturas del curso preparatorio de Medicina y Farmacia, por lo que ha habido necesidad de dividiren dos secciones la cátedra de Química general y la de Ampliación de la Física.

BIBLIOTECA.—Comenzada hace pocos años con el importe de los derechos académicos, que fueron muy luego suprimidos, se halla reducida á un número relativamente escaso de volúmenes, figurando en ella, no obstante, las obras modernas más importantes de las ciencias exactas, y algunas referentes á las ciencias físico-químicas y naturales. Está instalada en el local del Decanato de la Facultad, bajo el cuidado y dirección del Catedrático de la misma D. Miguel Bonet y Amigó, que la tiene perfectamente catalogada y ordenada, facilitando sus libros á los Profesores y á los alumnos distinguidos de la Facultad, que desean consultarlos.

LABORATORIOS.—Cuenta la Facultad con dos laboratorios: uno de Química general, bastante espacioso y bien situado, y otro de Química inorgánica y orgánica, donde hacen sus Prácticas los alumnos de estas asignaturas. Ambos se hallan instalados en la planta baja del edificio, en locales contiguos á las cátedras respectivas,

y tienen un gabinete de estudio y trabajo para el Profesor; otro donde se guardan la balanza de precisión y los utensilios y aparatos más delicados para los análisis; y un departamento con gran copia de productos químicos, la mayoría de ellos obtenidos en dichos laboratorios; nutridas y valiosas colecciones de minerales y compuestos orgánicos analizados en los mismos; y una pequeña biblioteca en que figuran las obras y revistas más notables de las ciencias químicas.

GABINETE DE FÍSICA.—Se halla instalado en un salón del piso principal, de regulares dimensiones, rodeado de grandes y sólidos armarios repletos de instrumentos y aparatos, casi todos modernos, perfectamente ordenados y dispuestos, algunos de ellos inventados por el inolvidable Profesor D. Antonio Rave y Bergués, primer catedrático de Ampliación de Física de la Facultad. Tiene en el centro una espaciosa vitrina para los aparatos de mayor tamaño, y, en local conti-

guo, un pequeño laboratorio para pilas eléctricas y preparaciones fotográficas, y un departamento donde se dan las Prácticas de Ampliación de la Física y las de Física superior (1.º y 2.º curso)

GABINETE Y MUSEO DE HISTORIA NATURAL.—Ocupa un amplio local en el primer piso, extendiéndose á todo lo ancho del ala del edificio que mira á las calles de la Diputación y de Aribau. Consta de tres salones y un despacho-gabinete de estudio y biblioteca de Historia Natural.

El primer salón, que da á la calle de Aribau, encierra las colecciones de Geología, Mineralogía é Invertebrados; el segundo está destinado á las Aves, Reptiles, Anfibios y Peces, y tiene en el centro una gran vitrina para los mayores ejemplares de Vertebrados, y sobre ella, en sólida armazón, el esqueleto completo de un gran cetáceo; y el tercero comprende los Mamíferos y las colecciones de Anatomía comparada.

El gabinete de estudio está dotado de

microscopios, goniómetros, aparatos de polarización, densímetros, cajas de reactivos, etc., etc.; y la biblioteca contiene algunas obras notables de Botánica y de Zoología, entre ellas la hermosa *Iconografía de las Liciáceas* de Redonté, la *Flora Española* de Quer, los *Icones* de Cabanilles, el *Genera* de De Candolle, la *Paleontología francesa*, la colección denominada *Guites á Buffon*, y los *Animales sin vértebras* de Lamarck. Junto al gabinete hay un departamento en el que trabaja el Director afecto al Museo y en el que se depositan las colecciones que ingresan hasta instalarlas en la general.

El Museo ha de sufrir en breve, según el proyecto del Profesor encargado, un cambio notable en su distribución y un considerable aumento en sus colecciones, especialmente en la parte relativa á la región catalana é Islas Baleares, en virtud de la iniciativa del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector actual, utilizando los abundantes y valiosos materiales recogidos en las expedicio-

nes escolares (rocas de Olot y de Mallorca, fósiles de Figueras, de Millás y de Mallorca, animales inferiores de Banyuls sur Mer, etc.)

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.— Está instalado en la torre de la derecha del edificio, y dotado de cuantos aparatos é instrumentos exigen las modernas observaciones meteorológicas. Estas se hacen bajo la dirección del Catedrático de Ampliación de la Física, telegrafándose diariamente el resultado de ellas á los Observatorios de Madrid y de París, y publicándose, además, en el tablón de anuncios de la Universidad para conocimiento del público.

La importancia de este Observatorio será mucho mayor cuando pueda completar sus observaciones con las del que tiene proyectado la Real Academia de Ciencias naturales y Artes en la cumbre del Tibidabo. (1)

(1) Los planos del nuevo Observatorio han sido

JARDÍN BOTÁNICO.— Merced á la iniciativa del actual Rector, gran parte del solar plantado de árboles que rodeaba el edificio de la Universidad, fué asignado recientemente á la Facultad de Ciencias, y convertido en poco tiempo, bajo la dirección del Catedrático de Historia Natural Dr. D. Odon de Buen, en un hermoso jardín, con macizos de plantas de las diversas familias botánicas, cuyo número irá aumentándose á medida que lo consientan los recursos que á ello puedan destinarse. También se ha modificado la disposición del patio central de las grandes coníferas dándole un bello aspecto, y se ha cambiado la forma del estanque con objeto de que pueda servir para el cultivo de las plantas acuáticas, proyectándose, además, construir en breve un pequeño invernadero para hacer posible la vida de algunas plantas tropicales.

hechos por el reputado Arquitecto D. José Domech y Estapé, Catedrático de esta Facultad.

DECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

- D. Juan Agell y Torrent.
- Demetrio Duro y Ayllón.
- José Planellas y Giralt.
- José R. de Luanco y Riego.

DECANO.

Dr. D. José Ramón de Luanco y Riego

SECRETARIO.

Dr. D. Miguel Bonet Amigó.



Asignaturas.

Estudios generales.

(<i>Análisis matemático, 1.º curso.</i>)	(Dr. D. Miguel Marzal Bertomen.
(<i>Análisis matemático, 2.º curso.</i>)	(
(<i>Geometría general.</i>)	(
(<i>Geometría.</i>)	(Santiago Mundi Ginó.
(<i>Química general.</i>)	(José Ramón de Luanco y Riego.
(<i>Aplicación de Física.</i>)	(Eduardo Lozano y Ponce de León.
(<i>Mineralogía y Botánica.</i>)	(
(<i>Zoología.</i>)	(Odón de Buen y del Cos.
(<i>Cosmografía y Física del globo.</i> (<i>Vacante.</i>))	(Juan Terrasa Gilabert. (Auxiliar).
(<i>Dibujo lineal y topográfico.</i>)	(Jaime Guerra Estapé. (Ayudante).

Sección de Físico-matemáticas.

(<i>Cálculo diferencial é integral.</i>)	(Dr. D. Lauro Clariana Ricart.
(<i>Mecánica racional.</i>)	(Federico Pérez de Nuevos.
(<i>Geometría descriptiva.</i>)	(José Domenech Estapé.

Catedráticos.

PROFESORES AUXILIARES NUMERARIOS.

Sección de fisico-matemáticas.

- Dr. D. Esteban Vergés Galofre.
- • Juan Terrasa Gilabert.

Sección de fisico-químicas.

- Dr. D. Antonio Aparicio y Soriano.

PROFESORES AUXILIARES INTERINOS.

Sección de fisico-matemáticas.

- Dr. D. Eduardo Fontseré Riba.

Sección de fisico-químicas.

- Ldo. D. Luis Foglietti Sessé.

AYUDANTES.

- Dr. D. Juan A. Vidal Solano.
- • Miguel Barrera Alsina.
- • Jacinto Barrera Arenas.
- • Jaime Guerra Estapé.

Asignaturas

Geodesia. (Vacante).	}	Dr. D. Esteban Vergés Galofre. (Auxiliar).
Física Superior, 1.º curso. (Vacante).		
Prácticas de Física superior, 1.º curso. (Vacante).	}	• • Juan Terrasa Gilabert. (Auxiliar).
Física superior, 2.º curso. (Vacante).		
Prácticas de Física superior, 2.º curso. (Vacante).	}	• • Eduardo Lozano y Ponce de León.
Prácticas de ampliación de Física.		
Sección de Físico-químicas.		
Química-inorgánica.	}	Dr. D. Eugenio Mascareñas Her- nández.
Prácticas de química-inorgánica.		
Química-orgánica.	}	• • Miguel Bonet Amigó.
Prácticas de química-orgánica.		
Dibujos aplicados á las Ciencias físico-quí- micas.	}	• • Jaime Guerra Estapé. (Ayudante).

Catedráticos

AYUDANTES INTERINOS.

Ldo. D. José Comas Solá.
" " José Fuset Tubiá.

CURSO DE 1896 á 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 330.

Matriculas de honor. 7
Inscripciones ordinarias. 890
Id. extraordinarias. 19

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 174.

Convocatoria de Marzo. 6 inscripciones.

Real Orden. 15 Febrero 1897.

Convocatoria de Junio. 268 inscripciones.
Id. de Septiembre. 22

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Ordinarios.—Sobresalientes, 44.—Notables, 61.—Buenos, 100.—Aprobados, 196.—Suspensos, 126.

Extraordinarios.—Notables, 5.—Buenos, 8.—Aprobados, 63.—Suspensos, 56.

Enseñanza libre

Convocatoria de Marzo.—Buenos, 2.—Aprobados, 2.—Suspensos, 2.

Convocatoria de Junio.—Sobresalientes 4.—Notables, 14.—Buenos, 21.—Aprobados, 73.—Suspensos, 61

Convocatoria de Septiembre.—Notables, 4.—Buenos, 10.—Aprobados, 45.—Suspensos, 36.

GRADOS DE LICENCIADO.

Sección de Físico-matemáticas.

Sobresalientes, 2.—Aprobados, 1.

Sección de Físico-químicas.

Aprobados, 1.—Suspensos, 1.

CURSO DE 1897 A 1898.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 347.

Matriculas de honor.	7
Inscripciones ordinarias.	946
Id. extraordinarias.	18

ALUMNOS QUE EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO HAN
OBTENIDO EL PREMIO EXTRAORDINARIO.

Sección de Físico-matemáticas.

D. José Parés y García. (Curso de 1892-93).

ESCUELAS ESPECIALES

ESCUELAS ESPECIALES

ESCUELA ESPECIAL
DE
INGENIEROS INDUSTRIALES DE BARCELONA
Y SU AGREGADA
LA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

Pocas novedades ha tenido la Escuela durante el año académico de 1896 á 1897.

Respecto al personal ha tomado posesión en 15 de junio de 1897, como Catedrático numerario de la asignatura de Análisis químico y de Química industrial inorgánica, obtenida en virtud de oposición, Don José Vallhonesta y Vendrell que la desempeñaba ya desde muchos años, en concepto de profesor auxiliar. Es de esperar que se provean pronto las cátedras vacantes de Mecánica industrial y de Estereotomía. En cuanto al personal de

profesores auxiliares, ha dimitido su cargo el que lo era interino D. Ramón Ferrán y Lluís, y por lo mismo la cátedra de Mecánica industrial ha sido encargada interinamente al Ayudante D. Pablo Nicolau y Mulet. También ha dimitido el suyo Don José de Caralt y Sala, y se ha encargado al Ayudante D. José M.^a Lasarte y Pessino la cátedra, que aquel desempeñaba interinamente, de Estereotomía y trabajos gráficos.

Respecto al material el aumento no ha sido tan numeroso como en el curso anterior; pero tienen importancia las adquisiciones hechas en el últimamente fenecido, y que, clasificadas por las asignaturas á cuya respectiva enseñanza se han destinado, son las siguientes:

Para la cátedra de Tecnología, artes mecánicas é industrias varias: Un microscopio de E. Hartnack y una balanza de precisión; el Gabinete de Física: un electrómetro cuadrantes de Thompson, un galvanómetro de reflexión de Arsonval, una caja

de resistencias con puente de Wheatstone, un vóltmetro calorimétrico de Cardew, un elemento normal Latimer Clark, un elemento normal Daniell, una caja de capacidades, un amperómetro de extraprecisión, un vóltmetro de extraprecisión.

Se han adquirido además una colección de llaves para tuercas, necesarias para el montaje de máquinas y aparatos, y diversos útiles de uso ordinario para los laboratorios y gabinetes, como cápsulas, frascueta, conductores; productos químicos de varias clases, etc.

La biblioteca se ha enriquecido también durante el último curso con 104 obras nuevas adquiridas por compra, referentes á las distintas materias que abraza la profesión del Ingeniero industrial.

DIRECTORES DE LA ANTIGUA ESCUELA INDUSTRIAL BARCELONESA Y DE LA ACTUAL ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES.

- D. José Roura, Doctor en ciencias.
- Juan Agell (en comisión), Doctor en ciencias.
 - Manuel del Castillo (interino), Doctor en ciencias.
 - Ramón de Manjarrés y de Bofarull, Ingeniero industrial.
 - Lucas Echeverría y Ugarte, Ingeniero industrial y Doctor en ciencias.
 - Antonio de Sanchez y Perez, Ingeniero industrial.

CURSO DE 1897 Á 1898

ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

DIRECTOR. . . . D. Antonio de Sánchez y Pérez.
SECRETARIO. . . . Luis Canalda y Bargués.

Asignaturas

Química orgánica aplicada y Tintorería }
y artes cerámicas. {
Construcción de máquinas, primero y segundo curso. {
Construcciones industriales. {
Tecnología, artes mecánicas é industrias varias. {
Física industrial, primero y segundo curso. {

Catedráticos.

D. Antonio de Sánchez y Pérez. (Numerario.)
Luis Canalda y Bargués. (Numerario.)
José Tós y Feitto. (Numerario)
José Tous y Biaggi. (Numerario.)
José Mestres y Gómez. (Numerario.)

CURSO DE 1896 à 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 320.

Inscripciones ordinarias	598
Id. extraordinarias	19
Total	<u>611</u>

EXÁMENES ORDINARIOS

Sobresalientes, 3.—Notables, 50.—Buenos, 119.—Aprobados, 165.—Suspensos, 41.—Total, 378.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Notables, 1.—Buenos, 17.—Aprobados, 61.—Suspensos, 16.—Total, 95.
Han perdido curso.—Por suspensos, 23.—Por no presentados, 172.—Total, 195.

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 211.

Convocatoria de Junio.—305 inscripciones.—*Convocatoria de Septiembre.*—58 inscripciones.—Total, 363.

Asignaturas.

Catedráticos.

Audiósis química y Química inorgánica aplicada.	D. José Vallhonesta y Vendrell. (Numerario.)
Economía política y legislación industrial.	• Torencio Tbos y Codina. (En comisión.)
Mecánica industrial.	• Pablo Nicolau y Mulet. (Ayudante.)
Estereometría.	• José M.ª Lasarte y Pessino. (Ayudante.)
Dibujo de proyectos y Dibujo de preparación.	• Jaime Prats y Casañas. (Ayudante.)
Laboratorios de química.	• Fabián del Villar y Lozano. (Ayudante.)
Laboratorios de química.	• Pablo Nicolau y Mulet. (Ayudante.)
Laboratorios de química.	• José M.ª Lasarte y Pessino. (Ayudante.)
Museos y gabinetes.	• Ramón M.ª Pons y Bas. (Ayudante.)

EXÁMENES.

Convocatoria de Junio.—Notables, 4.—Buenos, 42—Aprobados, 116.—Suspensos, 52.—Total, 214.

Convocatoria de Septiembre.—Buenos, 8.—Aprobados, 68.—Suspensos, 42.—Total, 118.

Han perdido curso.—Por suspensos 59.—Por no presentados, 66.—Total, 125.

NÚMERO DE REVÁLIDAS PARA EL TÍTULO DE INGENIERO INDUSTRIAL.

Aspirantes aprobados por unanimidad, 1.—Aspirantes aprobados por mayoría, 21.—Total, 22.

CURSO DE 1897 á 1898.

ENSEÑANZA OFICIAL

Alumnos, 361.

Inscripciones ordinarias.	655
Id. extraordinarias.	16
Total.	<u>671</u>

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS AGREGADA Á LA DE INGENIEROS INDUSTRIALES.

Variaciones en el personal.

Por fallecimiento de D. Jaime Casas y Coll, contra maestro de las clases de tejidos, ha sido nombrado con carácter interino, por el Director de la Escuela, en virtud de autorización de la Excma. Diputación provincial, D. Isidro Serra y Borrás.

Aumentos de material.

No ha habido otras adquisiciones que las de material de uso ordinario para el servicio de las clases.

CURSO DE 1896 á 1897.

Alumnos, 373.

CURSO DE 1897 A 1898

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS

DIRECTOR. D. Antonio de Sánchez y Pérez.
SECRETARIO. Luis Canalda y Bargués.

186

Asignaturas.	Catedráticos.
<i>Química aplicada</i>	D. Antonio de Sánchez y Pérez.
<i>Elementos de Algebrá</i>	Luis Canalda y Bargués.
<i>Elementos de Construcciones civiles</i>	José Tos y Feito.
<i>Mecánica aplicada</i>	José Tons y Biageti.
<i>Física aplicada</i>	José Mestres y Gómez.
<i>Tintorería</i>	José Vallhonesta y Vendrell.
<i>Diseño industrial</i>	Jaime Prats y Casañas.

187

Catedráticos.	Asignaturas.
D. Pablo Nicolau y Mulet.	<i>Geometría</i>
José M. ^a Lasarte y Pessino.	<i>Geometría descriptiva y sus aplicaciones</i>
José M. ^a Lasarte y Pessino.	<i>Aplicaciones de la Geometría</i>
Fabián del Villar y Lozano.	<i>Elementos de Ciencias</i>
Ramón M. ^a Pons y Bas.	<i>Aritmética</i>
José Alberto Barret y Moner.	<i>Conocimiento teórico y práctico de las Cal-</i> <i>deras y Máquinas de vapor</i>
Federico Soler y Martí.	<i>Teoría y Práctica de tejidos</i>
Federico Soler y Martí.	<i>Tejido de tejidos</i>
Emilio Riera y Calvetó.	<i>Francés primitivo y curso opunbas il orament</i> <i>teórico</i>
Francisco de A. Pastor y Noé.	} <i>Clases de Tejidos</i>
Jerónimo Oller y Estefa. (Ayudante)	
Isidro Serra y Borrás (Contramaestre.)	

ESCUELA
DE
BELLAS ARTES

Durante el anterior año escolar procuró esta Escuela ir mejorando sus servicios, ya en lo referente al material de enseñanza, ya en las condiciones del local. Con este objeto, en lo que le permitió su presupuesto, adquirió algunos ejemplares para el estudio y atendió á la conservación de todas sus dependencias. Por la Dirección y por algunos Sres. Profesores que lo secundaron, se estudió la conveniencia de cambiar la iluminación por gas por la eléctrica, sin que llegara á adoptarse acuerdo definitivo.

En el anterior año académico falleció el profesor numerario de Metalisteria y Ce

rámica D. Luis Franco y Salinas, artista que se habia dado á conocer ventajosamente en Exposiciones nacionales con sus obras pictóricas que le valieron medallas de 3.^a y de 2.^a clase, siendo muy celebrado el cuadro titulado *Cambio de parejas*. Fueron nombrados Profesor numerario, previa oposición, de Dibujo del antiguo y del natural, D. Vicente Climent y Navarro, é interinos de Metalisteria y Cerámica D. Agustín Rigalt y Cortiella y de Perspectiva D. José Calvo y Verdonces, este último por haber renunciado el mismo cargo D. Francisco de P. del Villar y Carmona, á causa de haber sido nombrado Jefe de Sección en la Oficina de Edificaciones y Ornato de este Ayuntamiento. Nombróse también Ayudantes numerarios, en virtud de oposiciones, á D. Manuel Fuxá, de Talla, modelado y vaciado de adorno, y á D. Antonio Parera de Es-cultura.

Enseñanzas superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

Asignaturas.

<i>Dibujo del Antiguo y del Natural.</i>	{	D. Vicente Climent y Navarro, (Numerario).
<i>Colorido y Composición.</i>	{	Antonio Caba, (Numerario).
<i>Escultura.</i>	{	Agapito Vallmitjana, (Numerario).
<i>Grabado.</i>	{	José Nicolau y Bartomeu, (Numerario).
<i>Paisaje.</i>	{	Modesto Urgell, (Interino).
<i>Perspectiva.</i>	{	José Calvo y Verdoneses, (Interino).
<i>Anatomía artística.</i>	{	Tyberio Ávila y Rodríguez, (Numerario).
<i>Teoría estética é Historia de las Bellas Artes.</i>	{	Leopoldo Soler y Pérez, (Numerario).

1.ª Escuela de Dibujo de Distrito.

Asignaturas.

<i>Dibujo general artístico.</i>	D. José Garrido y Alda, (Profesor numerario).
	Juan Vacarisas y Ellas, (Ayudante interino).

2.ª Escuela de Dibujo de Distrito.

Asignaturas.

<i>Dibujo general artístico.</i>	D. Emilio Herrera, (Profesor numerario).
	Juan Castañé, (Ayudante interino).

3.ª Escuela de Dibujo de Distrito.

Asignaturas.

<i>Dibujo general artístico.</i>	D. Antonio Rigalt y Blanch, (Profesor interino).
	Eduardo Lengó, (Ayudante interino).

Escuela de Dibujo para niñas y adultas creada y sostenida por la Diputación de la Provincia.

Asignaturas.

- Dibujo y Pintura aplicados á las labores propias de la mujer.*
- Dibujo y Pintura aplicados á las labores propias de la mujer.*

D. Juan Vacarizas y Elias. (Profesor interino).

D.^a Francisca Garcia y Ortiz. (Ayudante interina).

Auxiliares interinos con sueldo.

Asignaturas.

Dibujo general artistico. D. Eduardo Amigó y Capdevila.

Asignaturas.

Profesores de clases libres.

Teoría e Historia de las Artes y de las Artes industriales. D. Francisco Miguel y Badia. (Interino).

Arte decorativo aplicado á la industria, en especial á la textil. José Pasco y Mansa.

Ayudantes de la Escuela.

- D. Agustín Rigalt.
- Mannuel Faxá.
- Eugenio Alvarez Dumont.
- Antonio Parera.
- Mannuel Durán y Durán.

CURSO DE 1896 á 1897.

Alumnos, 612. — Alumnas, 157.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Matriculas ordinarias (inscripciones por asignaturas). 749.

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Sobresalientes, 20.—Notables, 6.—Buenos, 4.
—Aprobados, 31.—Suspendidos, 1.

Enseñanza libre.

EXÁMENES DE ALUMNAS.

Sobresalientes, 1.—Notables, 2.—Aprobados, 6.

Auxiliares interinos sin sueldo.

Asignaturas.

— 196 —

<i>Dibujo general artístico.</i>	D. Agapito Vallmitjana Abarea.
<i>Dibujo Lineal.</i>	• Bartolomé Ribó y Ferriz.
<i>Carpintería y muebles.</i>	• José Bori y Genzana.
<i>Tallo, modelado y vaciado.</i>	• Manuel Cabarrocas y Cruz.
<i>Metalisteria y Cerámica.</i>	• Juan Riera y Casanovas.
<i>Pintura decorativa, Tejidos, etc.</i>	• Valero Tiestos.
<i>Teoría é Historia de las Bellas Artes industriales.</i>	• Carlos Martínez y Eraso.
<i>Dibujo del Antiguo y del Natural.</i>	• Buenaventura Bassegoda.
<i>Colorido y Composición.</i>	• Luis Graner y Arrufi.
<i>Escultura</i>	• Pedro Borrell.
<i>Grabado.</i>	• Torcuato Tasso.
<i>Paisaje.</i>	• José Torner.
<i>Anatomía pictórica.</i>	• Enrique Galwey.
<i>Dibujo general, (clase de niñas y adultas).</i>	• Ramón Faraudo.
	D. ^a Emilia Coranty y Lluriá.

CURSO DE 1897 á 1898.

Alumnos matriculados.

Enseñanzas superiores de Pintura, Escultura y Grabado	92
Enseñanzas de Dibujo general artístico y de aplicación al Arte y á la Industria	428
Enseñanzas de Dibujo para niñas y adultas	110
TOTAL	630

La matrícula de las clases prácticas queda abierta durante todo el curso.

ALUMNOS QUE EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO OBTUVIERON PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BOLSAS DE ESTUDIO Y VIAJE.

1892-1893.—*Bolsas de viaje*.—D. Claudio Castelucho y Diana, por *Pintura*; D. Pedro Bernadas y Nunell, por *Escultura*; D. Federico Brunet y Fita, por *Escenografía*; D. Francisco de P. Mogas y Andinach, por *Mobiliario*; y D.^a Juana Soler y Engracia, por *Bordados y Blondas*.

1893-1894.—*Bolsas de viaje*.—D. José Pey y Farriol y D. Isidro Riera y Modolell, por *Pintura*; D. Pelayo Ribas y Parés, por *Escultura*; D. Gaspar Camps y Junyent, por *Escenografía*; y D. Magín Llauradó y Ballvé, por *Escultura decorativa*.

1894-1895.—*Bolsas de viaje*.—D. José Piquet y Catuli, por *Escultura*; D. Antonio Pons y Palau, por *Escenografía*; D. Juan Busquets y Jané, por *Mobiliario*; D. Antonio Mirabent y Soler, por *Pintura decorativa*; y D.^a Ana Martí y Llorach, por *Bordados y Blondas*.

1895-1896.—*Prórroga de Bolsa de estudio*.—D.^a Juana Soler y Engracia, por *Bordados y Blondas*.

1896-1897.—*Prórroga de Bolsa de estudio*.—D. Federico Brunet y Fita, por *Escenografía*.—*Prórrogas de Bolsa de viaje*.—D. José Piquet y Catuli, por *Escultura decorativa*, y D. Antonio Mirabent y Soler, por *Pintura decorativa*.—*Bolsa de viaje*.—D.^a Amparo Vives y Pons, por *Bordados y Blondas*.

ESCUELA SUPERIOR
DE
ARQUITECTURA DE BARCELONA

La publicación del nuevo reglamento para la Escuela de Arquitectura de Madrid inserta en la Gaceta del día siete de septiembre de 1896 y la concesión que se otorgó á la de Barcelona al ser declarada oficial obligándola á regirse de igual forma y manera que aquélla ha motivado que el Gobierno de S. M. invite á la Excelentísima Diputación Provincial que incluya en sus presupuestos los créditos necesarios para las obligaciones que deben atenderse con el nuevo reglamento.

El haber introducido en la enseñanza alguna asignatura gráfica correspondien-

te al periodo preparatorio, ha obligado á aumentar el material con varias mesas que se instalarán en una de las salas de museos, así como la adquisición de algunas obras con destino á la biblioteca.

DIRECTORES QUE HA TENIDO LA ESCUELA.

D. Elías Rogent y Amat.

DIRECTOR.

D. Francisco de P. del Villar.

SECRETARIO.

D. Augusto Font y Carreras.

Auxiliares.		Asignaturas.	
		Sr. D. José Vilaseca.	
		Antonio Rovira.	
		Antonio M. ^o Gallisá.	
		Juan Torras.	
		José Artigas.	
		Joaquín Bassegoda.	
		Augusto Font.	
		Luis Domenech.	
		Francisco de P. del Villar	
		Ariano Casademunt.	

Auxiliares.		Asignaturas.	
		Sr. D. José Vilaseca.	
		Antonio Rovira.	
		Antonio M. ^o Gallisá.	
		Juan Torras.	
		José Artigas.	
		Joaquín Bassegoda.	
		Augusto Font.	
		Luis Domenech.	
		Francisco de P. del Villar	
		Ariano Casademunt.	

Escuelas artísticas.

Grupo 1.º—Copias del Yeso Modelado.
 2.º—Detalles y Flora y Fauna.
 3.º—Perspectiva y Sombras, Historia y Conjuntos.
 4.º—1.º, 2.º y 3.º curso de Proyectos, Teoría del arte y composición.

Grupo 1.º—Estereotomía, Resistencia de materiales e Hidráulica.
 2.º—Aplicaciones de las ciencias 1.º y 2.º curso y Tecnología.
 3.º—Construcción y Máquinas.
 4.º—Arquitectura legal y Topografía.

Escuelas científicas.

Sr. D. Buenaventura Bassegoda.
 Fernando Romeu.
 José Puig Cadafalch.
 Francisco Rogent.
 Claudio Durán y Ventosa.
 Antonio M.^o Gallisá.
 Joaquín Bassegoda.
 Francisco de P. del Villar y Carmona.

Auxiliares.		Asignaturas.	
		Sr. D. José Vilaseca.	
		Antonio Rovira.	
		Antonio M. ^o Gallisá.	
		Juan Torras.	
		José Artigas.	
		Joaquín Bassegoda.	
		Augusto Font.	
		Luis Domenech.	
		Francisco de P. del Villar	
		Ariano Casademunt.	

Escuelas artísticas.

Copia del Yeso, Detalles, Flora y Fauna y Modelado.
 Perspectiva y Sombras y Estereotomía.
 Aplicaciones de las ciencias físico-naturales a la Arquitectura, 1.º y 2.º curso.
 Resistencia de materiales, Hidráulica y Máquinas.
 Historia de la Arquitectura y Conjuntos.
 Construcción Arquitectónica.
 Teoría del Arte y 1.º curso de Proyectos.
 Teoría de la Composición y 2.º y 3.º curso de proyectos.

Escuelas científicas.

Tecnología y Arquitectura legal.
 Topografía y trazado de caminos.

CURSO DE 1896 Á 1897.

Alumnos, 114.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Matriculas ordinarias.	308
Id. extraordinarias.	4

ENSEÑANZA LIBRE.

Convocatoria de Junio.	31 inscripciones
Id. de Septbre.	5

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

<i>Ordinarios.</i> —Notables, 19.—Buenos, 45.—
Aprobados, 129.—Suspensos, 25.
<i>Extraordinarios.</i> —Buenos, 2.—Aprobados,
48.—Suspensos, 11.

Enseñanza libre.

<i>Convocatoria de Junio.</i> —Aprobados, 12.—
Suspensos, 4.
<i>Convocatoria de Septiembre.</i> —Aprobados,
16.—Suspensos, 2.—Reválidas, 9.

CURSO DE 1897 Á 1898.

Alumnos, 135.

Matriculas ordinarias.	317
Id. extraordinarias.	2

ESCUELA SUPERIOR

DE

COMERCIO DE BARCELONA

Esta Escuela, que desde 1887 ocupaba local deficiente por imposibilidad de hallar otro más apropiado á las necesidades de sus enseñanzas, ha sido al fin trasladada durante las vacaciones del verano último, gracias á la valiosa ayuda de los Excelentísimos Sres. Rector de la Universidad y Presidente de la Diputación Provincial, al número 31 de la calle de Balnes, donde ha inaugurado las tareas del presente curso.

El nuevo edificio, destinado por entero á este Centro docente, reúne magníficas condiciones de luz, ventilación é independencia, que han permitido instalar debidamente cinco clases, tres de ellas capa-

ces para 100 alumnos, gabinetes, laboratorio químico montado escrupulosamente en lo que al Reconocimiento de productos comerciales se refiere, un naciente museo destinado á ser exposición permanente de primeras materias y efectos elaborados, biblioteca, salón de Grados, Dirección, Secretaria con oficinas y archivo, salas de profesores, de espera y de estudio, patio Central cubierto y habitaciones reglamentarias; dependencias todas que quedan distribuidas con perfecta armonía, independencia y amplitud en bien de la enseñanza y de los alumnos que acuden á sus Aulas.

La matricula no es como hasta el presente exclusivamente oficial y libre, por haber autorizado la Dirección General de Instrucción Pública en concesiones especiales, la incorporación á la Escuela de los Colegios de San José, de la Bonanova, Liceo Poliglota, de Cataluña, Liceo infantil y Escuela Práctica comercial, de Balmes, y de San Cayetano de esta Capital, el Co-

legio de Valldemia de Mataró y el Instituto libre de Comercio de Valencia.

Por lo que respecta al personal docente, hay que consignar que en virtud de concurso y por R. O. de 26 de julio de 1897 fué nombrado catedrático numerario de Nociones de Geografía económico industrial y estadística y de Economía política, tomando posesión del cargo en 10 de agosto siguiente el antiguo Ayudante del Establecimiento Don Antonio Torrents y Monner.

DIRECTORES QUE HA TENIDO ESTA ESCUELA

Dr. D. Eduardo Coll y Masadas,

DIRECTOR.

D. Manuel Blasco Amigó.

SECRETARIO.

D. Ramón Cavañna Sanz.

Catedráticos.

D. Miguel Pérez Aravena, (interino).

D. Carmelo Navasal é Iturralde, (interino).
Prácticas de operaciones de Comercio.

Ayudantes en propiedad.

D. Mateo Sistachs y Martí.

D. José Fiter é Inglés.

D. Juan Durán y Camín, (interino).

Asignaturas.

Historia general del Comercio y de la industria.

Complemento de la Geografía y estadística comparada.

Contabilidad y Teneduría de libros.

Prácticas de operaciones de Comercio.

Asignaturas.

Lengua inglesa 1.º y 2.º curso.

D. Manuel Blasco y Amigó, (numorario).

Lengua francesa 1.º y 2.º curso.

D. Ignacio Dublé Barceló, (numorario).

Lengua italiana 1.º y 2.º curso.

D. Francisco Díez Plaza, (numorario).

Historia y reconocimientos de los productos comerciales.

D. Enrique J. Vidal y Valenciano, (numorario).

Aritmética y Cálculos mercantiles.—Cálculo gráfico.

D. Ramón Cayanna Sauz, (numorario).

Legislación mercantil comparada.

D. Ruperto Esteban San José, (numorario).

Geografía económico-industrial y estadística.

D. Antonio Torrents Monner, (numorario).

Economía política aplicada al comercio.

CURSO DE 1896 à 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 215.

Matriculas de honor.	1
Inscripciones ordinarias.	659
Id. extraordinarias.	8

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 131.

Convocatoria de Junio. 361 inscripciones.
Id. de Septbre. 35

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Ordinarios.—Sobresalientes, 65.—Notables, 92.—Buenos, 113.—Aprobados, 169.—Suspensos, 62.

Extraordinarios.—Notables, 6.—Buenos, 17. Aprobados, 28.—Suspensos, 15.

Enseñanza libre.

EXÁMENES ORDINARIOS.

Convocatoria de Junio.—Sobresalientes, 20.—Notables, 52.—Buenos, 72.—Aprobados, 113.—Suspensos, 45.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Convocatoria de Junio.—Sobresalientes, 1.—Buenos, 5.—Aprobados, 16.—Suspensos, 11.

Convocatoria de Septiembre.—Sobresalientes, 1.—Notables, 3.—Buenos, 6.—Aprobados, 13.—Suspensos, 9.

GRADOS DE PERITO MERCANTIL.

Alumnos, 51.

Sobresalientes, 5.—Aprobados, 46.

GRADOS DE PROFESOR MERCANTIL.

Alumnos, 21.

Sobresalientes, 5.—Aprobados, 16.

CURSO DE 1897 à 1898.

Alumnos, 235.

Matriculas de honor.	2 inscripciones.
Id. ordinarias.	438
Id. extraordinarias.	7
Id. enseñanza libre. 313	



ESCUELA DE NÁUTICA

Esta Escuela continua siendo la primera de España tanto por las asignaturas que en ella se enseñan, como por su completo gabinete físico-náutico y su biblioteca. Sensible es que continúe la Escuela instalada interinamente en un local que no reúne las condiciones que necesita y es además pequeño, motivando esto que no puedan adquirirse aparatos de mucho volumen-relativo, que son necesarios, por ejemplo, un modelo de buque de vapor, pues no hay espacio para su colocación. Los instrumentos astronómicos, están colocados en una sala, sin poderse hacer uso de ellos, pues no se dispone de torre, ni siquiera de aberturas á propósito en el local. A pesar de estas contrariedades se enseña á los alumnos el manejo de todos

los instrumentos, y se verifican durante el curso lecciones prácticas, embarcados en botes, á bordo de los Trasatlánticos, en la estación de salvamento, en el faro y en los talleres. La Excma. Diputación Provincial se ocupa en estudiar los medios de que esta Escuela acrezca aún su importancia, como continuadora de la Escuela de Náutica que sostuvo la Real Junta de Comercio de Cataluña.

Las mejoras y cambios que ha experimentado la Escuela en el último curso académico son las siguientes:

En el personal no ha habido modificación.

Para la Biblioteca se han adquirido las obras siguientes:

El Cosmos, Revista semanal de Ciencias y sus aplicaciones.—*Industria é invenciones*, Revista semanal ilustrada.—*Las Ciencias populares*, Revista francesa.—*Revista marítima de Roma*, Italiana.—*El Yacht*, Diario de la Marina.—*Revista de Navegación y Comercio*, Española.—*La*

Naturaleza, Española.—*Almanaque náutico del año*, encuadernado.—*Historia General de la Marina Militar*, 3 volúmenes.—*Memoria sobre diques y varaderos*.—*Geografía Ilustrada*, por cuatro geógrafos notables, 4 tomos en folio, encuadernados.—*Física de D. Eduardo Lozano*, quinta edición.—*Algebra de Cortazar* (edición 30), encuadernada.—*Aritmética de Cortazar* (edición 38), encuadernada.—*Aritmética y Algebra, de Gimeno de Castro*, encuadernada.—*Trigonometría de Cortazar* (edición 30), encuadernada.—*Complemento de Algebra, de Cortazar*, encuadernada.—*Geometría, de Cortazar* (edición 31), encuadernado.—*Aritmética y Algebra, de Bartrina*, encuadernada.—*Geometría y Trigonometría, de Angulo*, encuadernada.—*Algebra, de Cirolde* (edición 12), encuadernada.—*Geometría, de Cirolde* (edición 10), encuadernada.—*Geometría descriptiva, de Vergés*, primera parte, encuadernada.—*Geometría descriptiva, de Vergés*, segunda parte, en-

cuadernada.—*Geometría, de Ortega*, encuadernada.—*Atlas Geométrico, de Ortega*, encuadernado.—*Algebra*, primera parte, *de Salinas*, encuadernada.—*Algebra*, segunda parte, *de Salinas*, encuadernada.—*Algebra*, primera parte, *de Sánchez Vidal*, encuadernada.—*Algebra*, segunda parte, *de Sánchez Vidal*, encuadernada.—*Aritmética, de Salinas*, encuadernada.—*Aritmética, de Cardin*, encuadernada.—*Aritmética, de Sanchez Vidal*, encuadernada.—*Aritmética, de Serret*, encuadernada.—*Aritmética y Algebra, de Angulo*, encuadernada.—*Geometría, de EcheGARAY*, encuadernada.—*Geometría y Trigonometría, de Rubio*, encuadernada.—*Aritmética y Algebra, de Rubio*, encuadernada.—*Geometría analítica, de Cortazar*, encuadernada.—*Matemáticas*, primera parte, *de Balzer*, encuadernada.—*Matemáticas*, segunda parte, *de Balzer*, encuadernada.—*Geografía, de Arteché*, encuadernada.—*Algebra superior, de Briot*, encuadernada.—*Geometría, de*

Ronche, encuadernada.—*Navegación, de Dubois*, encuadernada.—*Navegación y astronomía, de Dubois*, encuadernada.—*Astronomía, de Dubois*, encuadernada.—*Matemáticas*, primera parte, de *Camberouse*, encuadernada.—*Matemáticas*, segunda parte, de *Camberouse*, encuadernada.—*Matemáticas*, tercera parte, de *Camberouse*, encuadernada.—*Matemáticas*, cuarta parte, de *Camberouse*, encuadernada.

DIRECTORES QUE HA TENIDO ESTA ESCUELA.

- D. Sinivaldo de Mas, Alférez de Fragata
 Fray Agustín Canellas.
 D. Manuel Sanz, Primer Piloto honorario
 de la Armada.
 > Ezequiel Calvet, Teniente de Navío.
 > José Bonet Viñals.

DIRECTOR.

D. Federico Gómez Arias.

SECRETARIO Y CONTADOR.

D. José Ricart Giralt, Capitán de la Marina Mercante.

TESORERO, BIBLIOTECARIO Y ENCARGADO DEL GABINETE FÍSICO-NÁUTICO.

D. Eduardo Condeminas y Torres, Capitán de la Marina Mercante.

Asignaturas.

<i>Aritmética y Álgebra</i>	}	D. Mateo Pigrau Deop.
<i>Geometría y Trigonometría</i>		
<i>Dibujo lineal</i>		
<i>Dibujo topográfico geográfico</i>	}	Federico Gómez Arias.
<i>Física experimental</i>		
<i>Geografía física y política</i>		
<i>Cosmografía, pilotaje y maniobras maritimas</i>	}	José Ricart Giralt.
<i>Dibujo hidrográfico</i>		
<i>Física experimental</i>		

Profesores.

Eduardo Condeminas, (auxiliar).

CURSO DE 1896 á 1897.

Alumnos, 58.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Inscripciones ordinarias. 189

EXÁMENES.

Convocatoria de Junio.—Inscripciones, 139.
—Sobresalientes, 11.—Notables, 8.—Buenos, 29.—Aprobados, 76.—Suspensos, 5.
Convocatoria de Septiembre.—Inscripciones, 139.—Aprobados, 5.

ENSEÑANZA LIBRE.

Convocatoria de Junio.—Inscripciones, 90.—Sobresalientes, 4.—Notables, 6.—Buenos, 10.—Aprobados, 52.—Suspensos, 7.
Convocatoria de Septiembre.—Inscripciones, 47.—Notables, 1.—Buenos, 5.—Aprobados, 29.—Suspensos, 6.
Número de alumnos que han obtenido este curso el premio extraordinario 5

CURSO DE 1897 á 1898.

Matrículas de honor. 4
Alumnos matriculados en Septiembre. 57
Inscripciones. 154

INSTITUTO PROVINCIAL

DE

SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

BARCELONA

Durante el curso de 1896-97 han ocurrido en el personal del Establecimiento las variaciones que á continuación se expresan.

En 4 de mayo falleció el Profesor interino de Dibujo D. Eduardo Reventós y Torres, Licenciado en Ciencias. Y para sustituirle y á propuesta del Claustro, el Rectorado nombró Auxiliar interino gratuito al Arquitecto Don Juan Bta. Pons y Traval. En 4 de junio ocupó dicha cátedra en propiedad D. Eduardo Laforet y Alfaro, por traslado del Instituto de Castellón. El catedrático de Química aplicada á las

Artes, Ing. D. Dionisio Roca y Subirana, fué nombrado Vice Director de este Instituto, de cuyo cargo tomó posesión en 19 de febrero.

Por último, D. Pablo José Riera y Soler en 12 de agosto tomó posesión del cargo de Auxiliar de Lengua alemana, para el que fué nombrado por la Dirección general.

JARDÍN BOTÁNICO.—La parcela de terreno con que cuenta hoy el Instituto para Jardín Botánico y de la cual se hizo mención en el Anuario anterior, se ha dispuesto de la manera más adecuada y se cultiva con esmero, sin perdonar gasto alguno, para que los alumnos puedan estudiar prácticamente las principales familias botánicas y apreciar á simple vista las especies más útiles, notables é importantes de cada familia.

GABINETE DE QUÍMICA APLICADA Á LAS ARTES.—El Gabinete de Química aplicada á las Artes, no citado en el Anuario anterior, además del abundante material

y de los productos químicos indispensables para la diaria experimentación, contiene varias colecciones formadas con los aparatos inventados por los que han tratado las respectivas especialidades; entre lo más notable puede citarse: la colección mineralógica de 450 ejemplares, el microscópio binocular de Watson, el motor vertical de gas, modelo Bérnier, de un octavo de caballo, y el hornillo recuperador de Fr. Siemens de llama invertida para evaporaciones rápidas.

Los demás gabinetes han aumentado su material con la adquisición de objetos adecuados á la enseñanza de las respectivas asignaturas, siendo de notar el torno cilíndrico con ejes de acero, modelo inglés con diez ruedas de bronce dentadas fijas en los ejes y 21 de recambio, todo pulimentado, adquirido para el Gabinete de Mecánica industrial: un aparato, modelo del Sr. Eseriche, para la demostración de la fuerza centrifuga, y varios modelos de arados modernos, hechos á escala,

de acero y hierro fundido, destinados al Gabinete de Agricultura, ya instalado con el laboratorio agrícola en la torre del edificio.

DIRECTORES QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO.

- Dr. D. José Martí Pradell.
- Ing. D. José Oriol Bernadet.
- Ldo. D. Juan Cortada Sala.
- Dr. D. José Coll Vehí.
- D. Carlos Fernández Lletor de Castroverde.
- Ldo. D. José Llausás Mata.
- Ldo. D. José Ortega Espinós.
- Dr. D. José Coll Vehí.
- Dr. D. Francisco Bonet Boufill.
- Dr. D. Alejandro Novellas Vidal.

DIRECTOR.

Dr. D. Clemente Cortejón y Lucas.

VICE-DIRECTOR.

Ing. D. Dionisio Roca y Subirana.

SECRETARIO.

Ing. D. Aurelio López y Vidaur.

Estudios generales.

Asignaturas.

Catedráticos numerarios.

<i>Latín y castellano, primer curso.</i>	}	Ldo. D. Sebastián Obradors y Font.
<i>Latín y castellano, segundo curso.</i>		
<i>Retórica y Poesía.</i>	}	Dr. D. Clemente Cortejón y Lucas
<i>Geografía.</i>		
<i>Historia de España.</i>	}	Ldo. D. Mariano Gurria y López.
<i>Historia Universal.</i>		
<i>Psicología, Lógica y Ética.</i>	}	Ldo. D. Francisco de A. Masferrer y Arquimbau (encargado).
<i>Aritmética y Álgebra.</i>		
<i>Geometría y Trigonometría.</i>	}	Ldo. D. José M. ^a Bartrina y Capella.
<i>Física y Química.</i>		
		Ldo. D. Enrique Giménez de Castro.
		Ldo. D. Tomás Escribano y Mieg.

Asignaturas.	Catedráticos numerarios.
<i>Dibujo</i>	D. Eduardo Leforet y Alfaro.
<i>Taquigrafía</i>	Dr. D. José Balari y Jovany.
Asignaturas de carácter voluntario y gratuito.	
<i>Nociones de Aritmética (preparación para Matemáticas)</i>	Ldo. D. Pablo Rafols y Baltá.
<i>Perfección de Gramática castellana.</i>	Dr. D. Clemente Cortejón y Lucas.

Repaso del Grado de Bachiller.

<i>Sección de Letras.</i>	Dr. D. Clemente Cortejón y Lucas.
	Dr. D. Antonio Balaguer y Ferreres.
<i>Sección de Francés.</i>	Prof. D. Francisco Pastor y Noé
<i>Sección de Ciencias.</i>	Ldo. D. Pedro Prat y Lluch.

Asignaturas. Catedráticos numerarios.

<i>Historia Natural con Fisiología é Higiene.</i>	Dr. D. Manuel Mir y Navarro.
<i>Agricultura.</i>	Ing. D. Aurelio López y Vidaur.
<i>Lengua francesa, primero y segundo cursos.</i>	Ldo. D. Julián Bosque y Aniento.
<i>Religión.</i>	Ldo. D. José Gars y Verdagneri, Pbro.
<i>Gimnasia.</i>	Dr. D. David Forner y Mitayna.
<i>Dibujó.</i>	D. Eduardo Leforet y Alfaro.

Estudios de Aplicación

<i>Nociones de Mecánica industrial.</i>	Dr. D. Alejandro Novellas y Vidal.
<i>Química aplicada á las Artes.</i>	Ing. D. Dionisio Roca y Subirana.
<i>Lengua alemana, primero y segundo cursos.</i>	Prof. D. Luis M. ^o Burgada y Pardo.

PROFESORES AUXILIARES DE ESTUDIOS
GENERALES.

Numerario de la Sección de Letras.

Dr. D. Antonio Balaguer y Ferreres.

Numerario de la Sección de Ciencias.

Ldo. D. Pablo Rafols y Baltá.

Supernumerario de la Sección de Ciencias.

Ldo. D. Pedro Prat y Lluch.

Interinos de la Sección de Letras.

Bach. D. Pedro Garriga y Puig.

Ldo. D. Antonio Roma y Rubies.

Auxiliares de Lengua francesa.

Prof. D. Francisco Pastor y Noé.

Prof. D. Felipe Eixarch y Alberola.

Interino de Dibujo.

D. Juan B.^a Pons y Traval.

AUXILIALES DE ESTUDIOS DE APLICACIÓN

De Lengua alemana.

D. Pablo José Riera y Soler.

De Taquigrafía.

Dr. D. Luis Segalá y Estalella.

CURSO DE 1896 á 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL, PRIVADA Y DOMÉSTICA.

Alumnos, 2,974.

Matriculas de honor. 70

Inscripciones ordinarias. 5,844

Id. extraordinarias. 90

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 233.

Convocatoria de Junio, 487 inscripciones.

Id. de Septiembre, 90 .

EXÁMENES.

ENSEÑANZA OFICIAL, PRIVADA Y DOMÉSTICA.

Ordinarios. — Sobresalientes, 160. — Notables, 936. — Buenos, 1,369. — Aprobados, 210 — Suspensos, 361. — Total, 5,336.

Extraordinarios. — Sobresalientes, 2. — Notables, 8. — Buenos, 39. — Aprobados, 231. — Suspensos, 151. — Total, 434.

ENSEÑANZA LIBRE.

Convocatoria de Junio. — Sobresalientes, 12. — Notables, 36. — Buenos, 69. — Aprobados, 176. — Suspensos, 103. — Total, 396.

Convocatoria de Septiembre. — Sobresalientes, 1.—Notables, 8.—Buenos, 20.—Aprobados, 93.—Suspendidos, 66.—Total, 188.

Grados de Bachiller.

Primer ejercicio. — Sobresalientes, 25. — Aprobados, 299.—Suspendidos, 10.

Segundo ejercicio. — Sobresalientes, 20. — Aprobados, 294. — Suspendidos, 36.

Obtuvieron el grado, 314.

Reválidas de Peritos.

Primer ejercicio.—Aprobados, 11.—Suspendidos, 1.

Segundo ejercicio.—Aprobados, 11. Fueron aprobados, 11 (4 para Perito mecánico y 7 para químico).

CURSO DE 1897 á 1898.

Alumnos, 2,640.

Matriculas de honor.	71
Id. ordinarias.	7,140
Id. extraordinarias.	81
	<hr/>
	7,292
Sin efectos académicos, ordinarias. .	25
	<hr/>
TOTAL GENERAL.	7,317

INSTITUTO PROVINCIAL

DE

GERONA

Publicado el Plan de estudios de 17 de septiembre de 1845, y en armonía con su art. 57 en que se ordenaba la creación de un Instituto de segunda enseñanza en cada provincia, inauguróse el de esta capital en 1.º de noviembre del citado año, clasificándole entre los de segunda clase con forme á lo prescrito en el art. 56, por enseñarse en él todas las asignaturas indispensables para obtener el Grado de Bachiller en *Filosofía* ó *Artes*, como entonces se denominaba. Declarado más adelante de tercera clase, por ser ésta, según el art. 115 de la ley de Instrucción pública de 1857, la importancia ó categoría admi-

nistrativa de Gerona, goza hoy de igual jerarquía que todos los demás en virtud de la ley de 13 de junio de 1870

Al nacer tropezó el Instituto con algunas dificultades, allanadas y vencidas merced al generoso desprendimiento de la Excm. Diputación provincial, á la actividad desplegada por el Jefe político que era en aquella época D. Carlos Llauder, y al celo de D. Julián González de Soto, Director interino; y á los pocos años hizo honrosa mención de dicho Establecimiento docente el Ilmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate, Director general de instrucción pública y á la vez historiador de ella (1).

(1) «Habida consideración á los numerosos medios materiales que desde su creación ha acumulado este Instituto por el laudable celo de su Director, y el generoso desprendimiento de la Diputación provincial, es sin disputa el primero de su clase, y aún superior en esta parte á muchas Universidades.»

(Historia de la Instrucción pública en España, tomo 2.º, fol. 99).

Instalado desde su origen en el Convento que fué de PP. Capuchinos, y obligado después á ceder parte del edificio á la Escuela Normal junto con su Escuela práctica, es fácil deducir, por esta circunstancia y por la tan sabida de que los conventos de la citada Orden nunca fueron, hablando en general, de grandes dimensiones, que el Instituto no pudo disponer desde luego de la amplitud y holgura que piden las necesidades de cada una de sus dependencias; ciñóse por lo mismo á satisfacer las estrictamente necesarias; y, si bien pudo disponer más tarde, cuando se trasladó á otro local aquella Escuela, de todo el edificio, debe afirmarse, apesar de esto, que la falta de un plan fijo ha sido parte á que careciera hasta hace pocos años de cuantas dependencias son necesarias para la enseñanza y el buen régimen administrativo del Establecimiento.

En la actualidad, á más de un buen despacho para el Director; de Secretaria bastante capaz y con bastante luz, y de la

comodidad de tener la Biblioteca en la misma sala de descanso, destinada á los Sres. Catedráticos, cuenta también con dos amplísimas clases para el Dibujo natural y lineal, alumbradas con más de cien mecheros de gas, en las que caben hasta doscientos alumnos. Hay asimismo ocho aulas espaciosas y bien ventiladas para la enseñanza de las diferentes asignaturas que comprende el plan vigente.

En cuanto á Gabinetes, hállase el de Física en una sala espaciosa, que mide 19'30 metros de longitud por 6'10 de anchura. Tiene cuatro grandes armarios de hierro con puertas-cristales, de un metro de profundidad, 2'80 de altura y un desarrollo total de 21'80. Se apoyan en un zócalo formado por cajones de cerca de medio metro de elevación, y contienen los aparatos más indispensables para la enseñanza de la Física, junto con el de Melloni cubierto con una caja de cristal y una gran máquina eléctrica que, por su magnitud, están fuera de los armarios.

La habitación destinada á Gabinete de Química, aunque con poca luz y ventilación, permite, sin embargo, hacer las operaciones más indispensables para la enseñanza de los alumnos.

Colocado el de Historia natural en una sala de 23 metros de largo y 8 de ancho, tiene cubiertas sus paredes de armarios insuficientes ya para las colecciones zoológicas y el herbario formado en su mayor parte por D. Juan Isern, botánico bien conocido en esta provincia.

Los minerales se han instalado en una gran vitrina colocada en el centro de una sala que recibe luz por medio de ventanas abiertas sobre los armarios del E.

La Biblioteca del Establecimiento está compuesto de libros de texto y de las obras de consulta de más inmediata aplicación á las asignaturas de segunda enseñanza. Consta de 2.500 volúmenes; la mitad aproximadamente corresponden á la Sección de Filosofía y Letras y la otra mitad á la de Ciencias.

DIRECTORES QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO.

- D. Julián González de Soto.
- Miguel Ametller y Marill.
- José Antonio Secret y Coll.
- Sebastián Obradors y Font.
- Francisco Castellví y Pallarés.
- Félix Pagés y Gimbernat.

DIRECTOR.

D. Joaquín de Espona de Nuix.

SECRETARIO.

D. Pablo Civil y Vendrell.

Asignaturas.

- Latín y Castellano, primer curso.*
- Latín y Castellano, segundo curso.*
- Retórica y Pédica.*
- Geografía.*
- Historia de España.*
- Historia Universal.*
- Psicología, Lógica y Ética.*
- Aritmética y Álgebra.*
- Geometría y Trigonometría.*
- Física y Química.*
- Historia Natural.*
- Agricultura.*

Catedráticos numerarios.

- D. Jaime Sagrera y Pijoan.
- Luis Jené y Gimbert.
- Francisco de P. Massa y Vall-
Hosera.
- Antonio Vidal y Domingo.
- Pablo Civil y Vendrell.
- Narciso Xifra y Masmitjà.
- Federico García Llorca.
- Manuel Cazorro y Ruiz.
- Joaquín de Espona de Nuix.

CURSO DE 1896 á 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 859.	
Matriculas de honor.	23
Inscripciones ordinarias.	912

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 198.	
Convocatoria de Junio. 467 inscripciones.	
Septiembre. 37	

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Ordinarios. — Sobresalientes, 182. — Notables, 174. — Buenos, 226. — Aprobados, 248. — Suspensos, 13. — Total, 843.
Extraordinarios. — Notables, 1. — Buenos, 6. Aprobados, 33. — Suspensos, 20. — Total, 65.

Enseñanza libre.

Convocatoria de Junio. — Sobresalientes, 41. — Notables, 60. — Buenos, 115. — Aprobados, 176. — Suspensos, 41. — Total, 433.
Convocatoria de Septiembre. — Sobresalientes, 44. — Notables, 68. — Buenos, 141. — Aprobados, 248. — Suspensos, 71. — Total, 572.

Asignaturas.

Lengua Francesa, primer curso.	}	D. Baltasar Champsaunr y Stollia.
Lengua Francesa, segundo curso.		Dr. D. Pedro Collell y Alou, Profo.
Religión.	}	D. Ramón Balmas y Massot, (Pro- fesor interino).
Gimnasia.		Amado Gamos y Blanch, (Pro- fesor interino).
Dibujo.		Joaquín Batet y Paret, (Auxi- liar numerario).
Sección de Letras	}	Alonso Veray y Vallés (Auxi- liar interino).
Sección de Ciencias		Enrique Triviño y Secret, (Auxiliar numerario).

Catedráticos numerarios.

GRADOS DE BACHILLER.

Primer ejercicio.—Sobresalientes, 9.—Aprobados, 90.

Segundo ejercicio.—Sobresalientes, 13.—Aprobados, 85.

CURSO DE 1897 á 1898.

Alumnos, 386.

Matriculas de honor.	18
Inscripciones ordinarias.. . . .	1,168
Id. extraordinarias.	2

ALUMNOS QUE EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO OBTUVIERON PREMIO EXTRAORDINARIO.

Sección de Ciencias.

- D. Santiago Masó y Valentí.
- Tomás Carreras y Artau.
 - Fernando Allué y Mazón.
 - Luis Genover y Roura.

Sección de Letras y Filosofía.

- D. Juan B.* Mons y Clós.



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
LÉRIDA

Corría el año de 1840 cuando, cerrada la Universidad de Cervera, y perdidas por el Seminario las rentas con que sostenía varias enseñanzas y á muchos estudiantes, hubo de preocupar á los hijos de Lérida el lamentable atraso en que se encontraba la instrucción pública; mejor dicho, el abandono en que habían quedado así los estudios literarios como los científicos.

Por ambos motivos el Excmo. Ayuntamiento de la capital de la Provincia elevó en dicho año respetuosa exposición al Gobierno de S. M. solicitando crease un Instituto de segunda enseñanza, súplica

que por entonces no fué atendida, ni aún contestada.

Prohijando más adelante la Sociedad Económica los proyectos del Ayuntamiento entrambas Corporaciones, de común acuerdo, dirigieron á la Excmá. Junta gubernativa, creada por efecto y á raíz de los sucesos de septiembre de aquel año, dos diferentes exposiciones con fecha de 10 y de 15 de octubre respectivamente demostrando la urgente necesidad del establecimiento de un Instituto y la de señalarle recursos con que asegurar su existencia.

También el Ayuntamiento se comprometió á ceder, en beneficio del futuro centro docente, el producto íntegro de los derechos de peaje del Puente sobre el Segre, conceptuándolo suficiente para las primeras atenciones; más la desaparición de las Juntas de Gobierno en las provincias vino á frustrar tan lisonjeras esperanzas. Con todo celebróse en 1841 una Junta presidida por el Jefe superior político de la

provincia, á la cual asistieron un representante de la Excmá. Diputación provincial y otro del Excmo. Ayuntamiento, á más de un delegado de la Comisión de Instrucción pública. El celoso Diputado Dr. D. Jaime Nadal abogó por que se pudiese formalmente al Gobierno la pronta creación del Instituto, si conveniente y necesaria para elevar la cultura del país, imprescindible para aliviar de no pocos gastos á las familias, y para evitar, más que el disgusto, la constante inquietud en que viven cuantos han de enviar sus hijos á que estudien fuera del hogar doméstico. De esta Junta nació una Comisión cuyas contrariedades en el asunto fueron habilmente vencidas por la Sociedad económica, la cual, por medio de un recurso á la Excmá. Diputación Provincial, provocó una sesión entre la misma y el Ayuntamiento, celebrada el 2 de marzo de aquel año; en ella el Municipio ratificó el ofrecimiento de los productos de peaje del Puente, haciéndolo constar así

en documento firmado por toda la Corporación, siendo cuatro días después aprobado por el Gobierno. Pidióse luego á Hacienda que cediese el Convento de Dominicanos, y á la Dirección de Estudios que aprobara el cuadro de enseñanzas y el de Profesores que habian de explicar en el nuevo Instituto; y para ello la Excm. Diputación se comprometió á sufragar los gastos que no alcanzara á cubrir el producto de la matrícula. Con tales garantías el Gobierno expidió en 10 de septiembre la tan suspirada R. O. para la creación del Instituto que, sin embargo, no pudo abrirse hasta noviembre de 1842, en que se obtuvo la cesión del susodicho convento, y después de haberse gastado 90,000 reales á fin de habilitarlo para la enseñanza, gastos sufragados por las dos Corporaciones últimamente citadas.

Mediante crecida suma adquirió después el Ayuntamiento gran parte de la huerta que habia sido enajenada, á la par que el Convento como de bienes naciona-

les; y acrecentáronse las rentas del Instituto cuando su Junta directiva, tras largo expediente, consiguió 30,000 reales anuales, término medio de lo que producian los bienes destinados á Instrucción pública, procedentes de la fundación conocida con el nombre de *Pia Almoyna* (1).

Posee el Instituto varios Gabinetes.

Los de Física é Historia natural están situados en un salón del primer piso, perfecto rectángulo de 14'36 metros de largo por 8'33 de ancho, circuido de buenos armarios y atravesado en sentido de su latitud por otros tres y una mesa-vitrina para rocas y fósiles. Hállanse los ejemplares colocados con la debida separación conforme al orden metódico, y en las condiciones más adecuadas para defenderlos de los agentes de destrucción y hasta para evitar su deterioro. Las colecciones de Mineralo-

(1) Este y otros recursos menos importantes fueron entregados á la Hacienda en 24 de noviembre de 1893.

gia superan á las necesidades de la enseñanza elemental: lo mismo puede decirse respecto á rocas y fósiles. La de animales tiene buena representación en los tipos de vertebrados y moluscos; no así en los articulados, radiados y heteromorfos. Merece algún aprecio la colección de mamíferos, aves y reptiles exóticos. Por lo que mira á Botánica, se explica la asignatura, en cuanto cabe, con ejemplares del jardín cuyo cuidado se encomienda á los mismos dependientes del Instituto por no existir en los presupuestos del Estado partida especial para el entretenimiento de tales jardines.

El menaje de experimentación propio de la cátedra de Física se ciñe á lo más indispensable para su enseñanza, pues, si bien existen algunos instrumentos costosos, se encuentran bastante deteriorados. Es tan humilde el laboratorio de Química, tan reducido y mal acondicionado el local, y tan escasos en número los productos, que todo resultaría insuficiente para las necesi-

dades de la enseñanza si volvieran á separarse las asignaturas de Física y de Química. Mayor aún es el desamparo en que se encuentra el material para la clase de Agricultura. Más afortunada la Geografía, tiene colecciones de esferas y mapas, bastante completas.

Existe también un monetario, si pueden llevar este nombre las pocas y no muy antiguas monedas de que se compone.

Todas las obras que para la Biblioteca se adquirieron antes de 1880 se depositaron en la Provincial, situada en amplio salón del mismo edificio en que se halla el Instituto. Posteriormente se han colocado en la sala de Profesores dos grandes y elegantes armarios, llenos con obras relativas al período del Bachillerato. Ha contribuido al acrecentamiento de la Biblioteca el legado del Dr. en Medicina y Cirujía, D. Luis Roca y Florejachs, escritor varias veces laureado.

DIRECTORES QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO.

- Dr. D. José Castells y Miralvés, Presbítero.
 • • Jaime Nadal y Meroles.
 • • Manuel La Rosa y Ascaso.
 • • Jaime Nadal y Meroles.
 Ldo. D. Miguel Ferrer y Garcés.
 Dr. D. Manuel La Rosa y Ascaso.
 • • José Oriol Combelles y Navarra.
 • Victoriano Joldi Escobar.

DIRECTOR.

D. Pedro Fuertes y Bardaji.

SECRETARIO

D. José Albiñana y Rodríguez.

Asignaturas.

- Matemáticas*.
Retórica y Poética.
Historia Natural y Fisiología é Higiene.
Psicología, Lógica y Ética.
Francés.
Latín y Castellano.
Dibujo.
Física y Química.
Agricultura.
Religión y Moral.
Gimnasia.

Catedráticos

- D. José O. Combelles y Navarra.
 • Sebastián Gelambi Rodón.
 • José Albiñana Rodríguez.
 • Francisco de A. Masferrer y Arquimbau, (en comisión en el Instituto de Barcelona).
 • José Porqueras Carrera.
 • José Pellisé Mola.
 • Antonio Gil de Palacio.
 • Pedro Fuertes y Bardaji.
 • Tomás Babiera y Martí.
 • Ceferino Escolá Paracha.
 • Alfredo Samper y Farrán, (Profesor interino).

CURSO DE 1896 a 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 228.

Matriculas de honor.	5
Inscripciones ordinarias.	581
Id. extraordinarias.	7
Ordinarias por R. O. de 31 de Octubre de 1896.	3

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 191.

Convocatoria de Junio.	436 inscripciones.
Id. de Septbre.	155

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Ordinarios.—Sobresalientes, 77.—Notables, 115.—Buenos, 155.—Aprobados, 116.—Suspendidos, 20.—Total, 533.
Extraordinarios.—Notables, 3.—Buenos, 1.

Asignaturas

Catedráticos.

<i>Sección de Letras.</i>	}	D. José Derch Sales, (Auxiliar numerario).
<i>Sección de Ciencias.</i>		Mannuel Pereira Puente, (Auxiliar supernumerario).
} <i>Delego.</i>	}	Ignacio Puig Allos, (Auxiliar numerario).
		Juan Mariscal Estruch, (Ayudante gratuito).
		Miguel Valle Nicolau, (Ayudante interino gratuito).

—Aprobados, 33. — Suspensos, 16. — Total, 53.

Enseñanza libre.

Convocatoria de Junio.—Sobresalientes, 24. —Notables, 50. — Buenos, 115. — Aprobados, 164.—Suspensos, 43.—Total, 405.

Convocatoria de Septiembre.—Sobresalientes, 8.—Notables, 19.—Buenos, 37.—Aprobados, 122.—Suspensos, 24.—Total, 210.

GRADOS DE BACHILLER.

Primer ejercicio.—Sobresalientes, 4.—Aprobados, 99.—Suspensos, 6.

Segundo ejercicio.—Sobresalientes, 3.—Aprobados, 100.—Suspensos, 3.

CURSO DE 1897 á 1898.

Alumnos, 236.

Matriciadas de honor.	8
Inscripciones ordinarias.	772
Id. extraordinarias.	6

ALUMNOS QUE EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO OBTUVIERON PREMIO EXTRAORDINARIO.

Sección de Letras.

Curso de 1893 á 1894.—D. José M.^a Martell Albiñana.

Sección de Ciencias.

Curso de 1893 á 1894.—D. José M.^a Martell Albiñana.

Sección de Letras.

Curso de 1896 á 1897.—D. Emilio López Sanmartín.

Sección de Ciencias.

Curso de 1896 á 1897.—D. José Oriol Combellas y Bergós.



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
TARRAGONA

Data la creación de este Instituto del Plan general de Estudios publicado en 1845. Pero antes de esta época y de un modo señalado desde 1573 la juventud tarraconense recibía instrucción literaria en la Universidad que fundó, dotándola con rentas propias (doce mil libras catalanas). el Cardenal de Sta. Sabina y Arzobispo de la Archidiócesis, D. Gaspar Cervantes de Gaeta.

Ceñíanse en aquel entonces los estudios de tan modesta Universidad á la enseñanza de las matemáticas y de lo que con alto sentido filosófico se han llamado

humaniores litteræ, disciplinas que fueron por algún tiempo la base del Colegio Tridentino erigido allí, como en todas partes, para dar cumplimiento á las sabias disposiciones que sobre esta materia estableció el Concilio de Trento.

Trasladada la Universidad con la denominación de *Real Estudio literario*, en 1775 á Cervera, vino á perderse para Tarragona, acaso para siempre, la que en rigor de verdad nunca mereció el nombre de *alma mater*. No quedó, sin embargo, en aquella sazón, enteramente huérfana de instituciones docentes dicha capital, ya que los *estudios menores* fueron á refugiarse en el Seminario.

Que en 1845 se creara en dicha capital una Junta provincial para que atendiese con solicitud á la organización literaria y económica del nuevo Instituto; que dicha Junta eligiese á su Presidente, D. José Aleu, y á otro de sus vocales, D. José Martí, para desempeñar respectivamente los cargos de Director y de Vice-Director;

que el primero de dichos Sres. dimitiera el cargo y se nombrase á D. Félix Torá, Profesor de Religión, para desempeñarlo; pormenores son que no exigen más que ser indicados. Lo que sí debe consignarse es que la *obra pía* fundada por el Cardenal Cervantes y las rentas con que se sostenían las obligaciones á ella anexas se habían transformado, pero no fenecido por entero. Al efecto, el *Estudio literario*, mejor dicho, las rentas de su personal y material pasaron á refundirse en el Instituto, y los Profesores que en él explicaban desde 1835 vinieron á formar parte del Claustro, aportando, para la vida económica del Establecimiento á que se les incorporaba, la cantidad de 21,558 reales, 21 maravedises.

La Mitra se reservó para la enseñanza eclesiástica el edificio que ocupaba el *Estudio literario*; y los Amigos del País cedieron para Instituto el de la suprimida Academia de Bellas Artes, y allí permaneció aquel hasta que en 1849 fué trasladado

al ex-Convento de San Francisco, que es donde se halla actualmente, haciéndole inmejorable en este concepto, no ya lo anchuroso del patio y la elegancia de su claustro, sino la amplitud de los locales destinados á la enseñanza así como la parte del edificio reservada para Colegio de internos cuando la ley los consentía, juntamente con su antiguo huerto, transformado hoy en modestísimo jardín botánico.

En los Gabinetes de Historia natural y de agricultura destinados para material científico de estas enseñanzas, se hallan, distribuidos convenientemente en 3 grandes salas, 110 cartones con ejemplares de rocas, minerales y productos para diversas aplicaciones, junto con las plantas murales de Paul Gervais. Aunque de menor importancia, posee el Instituto los tan conocidos cuadros de Deyrolle.—El hombre clásico, un ojo y oído, en gran tamaño, las preparaciones anatómicas del Dr. Losada, 2 esqueletos humanos, el uno arti-

culado, y sin articular el otro; forman asimismo parte del material científico, completado, en parte, con 30 ejemplares de mamíferos disecados, 100 de aves, 3 de anfibios, 30 de reptiles y 30 de peces, 2 colecciones de insectos *útiles* y *perjudiciales* á la vez que muchas conchas, y por fin algunos crustáceos y zoófitos.

La colección de minerales, la de rocas, los fósiles y el herbario con que cuenta el Establecimiento, ya que no compitan con los mejores de España, parecen suficientes para la enseñanza de elementos de Historia natural. Bastan también para el objeto á que se destinan las colecciones de semillas, abonos, tierras, ciertos modelos de máquinas agrícolas, algunas láminas de plantas y de animales domésticos, pues son bien conocidos los límites que circunscriben á la Agricultura en el plan actual de Estudios.

En el gabinete de Física los aparatos y máquinas que, para la enseñanza de esta asignatura, posee el Instituto, se hallan

clasificados del siguiente modo: Mecánica de los sólidos, 33 aparatos.—Mecánica de los líquidos, 28 aparatos.—Mecánica de los gases, 39 aparatos.—Acústica, 28 aparatos.—Calor, 61 aparatos.—Óptica, 63 aparatos.

En el Laboratorio, algunos productos químicos, adquiridos en parte en el comercio, obtenidos otros en el mismo laboratorio, con vasijas, y tal cual hornillo, restos de la suprimida cátedra de *Química aplicada*, constituyen lo más indispensable para enseñar los elementos de la ciencia que se estudia ahora en los Institutos junto con la Física.

Instalada la Biblioteca en la sala de Profesores se compone de obras adquiridas con fondos del material y de derechos académicos, á lo que han de agregarse varios donativos del Ministerio de Fomento. Hállanse distribuidas estas obras en las secciones que á continuación se nombran: *Agricultura*: Viñedos, invasión filoxérica, cepas americanas, y generalidades so-

bre dicha enseñanza; he ahí el asunto sobre que versan las 45 que forman esta sección. La de *Ciencias exactas* comprende 76; la de *Ciencias físicas* 23; la de *Ciencias naturales* 102; la de *Dibujo* 23; la de *Filología*, señaladamente *Diccionarios*, 52; la de *Filosofía moral, Metafísica*, etcétera 45; la de *Geografía*, 50; la de *Historia*, más nutrida que la anterior, 182; la de *Legislación, Economía y Estadística* 98; la de *Literatura* 179; y la de *Miscelánea y Revistas* 90.

DIRECTORES QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO.

- Il. Sr. D. José Aleu y Borrull, Licenciado en Jurisprudencia.
Il. Sr. D. Félix Torá y Marcé, Fbro., Doctor en Teología.
Il. Sr. D. José Montaldo y Reges, Doctor en Jurisprudencia.
Il. Sr. D. José M.^a de Barberá Canturré, Doctor en Teología.
Il. Sr. D. Antonio Mir Casases, Doctor en Medicina y Cirujía.
D. Juan Ramonacho Clerch, Maestro de Obras.

DIRECTOR.

D. Manuel Salavera Carrión.

SECRETARIO.

D. Alejandro Mariné Olivé.

OFICIALES DE SECRETARÍA.

D. José Cañellas Pastor.
D. Buenaventura Mortés Camí.

Aritmética y Álgebra.
Geometría y Trigonometría.
Física y Química.
Historia Natural.
Agricultura.

D. Manuel Salaverra Carrion.
 Juan Ramonacho Clerch.
 Adolfo Artal Benet.
 Pedro Ferrando Plou.
 Esteban Sala Carreira.

Asignaturas.

Sección de Ciencias.

Catedráticos numerarios.

Latín y Castellano, primer curso.
Latín y Castellano, segundo curso.
Geografía.
Historia de España.
Historia Universal.
Religión y Poesía.
Psicología, Lógica y Ética.
Lengua francesa, primero y segundo curso.

D. Luis Parral Cristóbal.
 (Cátedra vacante).
 Luis Magrané, (Auxiliar numerario).
 Juan A. Soler y Faltes.
 José M.^a de Barberá Canturri.
 Alejandro Mariné y Olivé.

Asignaturas.

Sección de Letras.

Catedráticos numerarios.

D. Luis Parral, (Catedrático numerario).
 Luis Magrané, (Auxiliar numerario).
 Juan A. Soler, (Catedrático numerario).
 José M.^a de Barberá, (Id. id.)
 Emilio Moreya Llauredó, (Auxiliar supernumerario gratuito).
 Alejandro Mariné, (Catedrático numerario).
 José M.^a Nogués Soler, (Auxiliar supernumerario gratuito).
 Manuel Salaverra, (Catedrático numerario).
 Juan Ramonacho, (Id. id.)
 Adolfo Artal, (Id. id.)
 Pedro Ferrando, (Id. id.)
 Esteban Sala, (Id. id.)
 Angel Martínez Martínez, (Auxiliar numerario).
 Ignacio Balcells Suelves, (Auxiliar supernumerario gratuito).

Profesores.

Asignaturas.

Sección de Letras.

Lengua francesa.

Sección de Ciencias.

CURSO DE 1896 à 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 378.

Matriculas de honor.	15
Inscripciones ordinarias.	1,082
Id. extraordinarias.	4
Total.	<u>1,101</u>

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Ordinarios.—Sobresalientes, 187.—Notables, 233.—Buenos, 281.—Aprobados, 272.—Suspensos, 40.—Total, 1,013.
Extraordinarios.—Sobresalientes, 2.—Notables, 3.—Buenos, 1.—Aprobados, 25.—Suspensos, 11.—Total, 42.

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 178.

Convocatoria de Junio.—Sobresalientes, 33.—Notables, 54.—Buenos, 63.—Aprobados, 107.—Suspensos, 40.—Total, 297.
Convocatoria de Septiembre.—Sobresalientes,

Asignaturas.

Religion.
Gimnasia.
Dibujo.

Profesores.

• Jaime Valls Grau.
 • Tomás Martí Bassa.
 • José Verdero Espoy, (Interino).

Repaso del Grado de Bachiller.

Asignaturas.

Sección de Letras.
Sección de Ciencias.
Lengua Francesa.

Profesores

D. Emilio Morera Llaunadó, (Auxiliar supernumerario),
 • Angel Martínez Martínez, (Auxiliar numerario),
 • Ignacio Balcells Snelves, (Auxiliar supernumerario gratuito),
 • José M.^a Nogués Soler, (Auxiliar supernumerario gratuito).

tes, 17.—Notables, 17.—Buenos, 34.—Aprobados, 73.—Suspensos, 45.—Total, 186.

GRADOS DE BACHILLER.

Primer ejercicio.—Sobresalientes, 21.—Notables, 15.—Aprobados, 83.

Segundo ejercicio.—Sobresalientes, 13.—Aprobados, 104.—Suspensos, 2.

CURSO DE 1897 á 1898.

Matrículas de honor.	20
• ordinarias.	1,046
• extraordinarias.	1
Total.	<u>1,067</u>



INSTITUTO PROVINCIAL
DE
LAS BALEARES



Creada esta escuela con la denominación de Instituto Balear, á instancias de la Real sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, por Real orden de 25 de agosto de 1835 se abrieron por primera vez al público el día 7 de enero de 1836 algunas de las cátedras que, según el plan formado por dicha corporación y aprobado por S. M. había de comprender el cuadro de sus enseñanzas, figurando en él además de la mayor parte de los llamados hoy estudios generales de la segunda, los de lengua Griega, Inglés, Legislación y Química aplicada á las Artes, bajo la inmediata autoridad de una Junta compuesta de un representante de cada uno de los cinco partidos judiciales de la provincia y

encargada de la ejecución del referido plan y de la dirección del establecimiento, que desempeñaban por turno los vocales.

Planteadas sucesivamente las demás cátedras, obtenida por Real orden de 8 de octubre de 1837 la propiedad del edificio de Montesión, antes Colegio de PP. Jesuitas, donde sólo con el carácter de provisional se habían instalado al inaugurarse, y contando ya el Instituto con el personal facultativo y con material correspondiente, aunque limitado éste á lo más preciso y con el apoyo de la Diputación provincial que, apenas constituido, declaró que lo tomaba bajo su protección y consideraría la dotación de los Catedráticos como uno de los más importantes artículos de su presupuesto de gastos, seguía desarrollándose y creciendo en importancia el establecimiento cuando, á consecuencia del cambio político realizado en septiembre de 1840, tuvo á bien restablecer la Junta de Gobierno de aquellas islas en 23 de octubre del mismo año la antigua Universidad

Literaria de Mallorca, y acordar que se refundiera en ella el Instituto, lo cual tuvo inmediatamente efecto, continuando así sus enseñanzas hasta que por Decreto de 10 de agosto de 1842, fué de nuevo suprimida la Universidad, volviendo el Instituto á su anterior estado, en el cual se mantuvo aumentadas sus cátedras con las de algunas asignaturas y eliminadas otras como la de Legislación, hasta que llegó el caso de llevarse á efecto las trascendentales reformas que introdujo en la organización y régimen de la enseñanza en todos sus grados el Plan de estudios de 17 de septiembre de 1845. Desde entonces se ajustó siempre el establecimiento á las disposiciones del mismo plan mientras estuvo vigente, y luego á los diversos planes y reglamentos que sucesivamente se han ido dictando para la organización y régimen de la segunda enseñanza, perdiendo el carácter de local que tenía en sus primeros tiempos para colocarse más de lleno bajo la vigilancia y dependencia del Gobierno,

cuyas atribuciones habian ejercido desde entonces en parte la Junta directiva y la Diputación provincial.

En virtud del Real decreto de 20 de septiembre de 1850, cuyas disposiciones modificó la Real orden de 7 de enero de 1851, quedó agregada al Instituto al empezar el año de 1851 á 1852 la antigua Escuela de Náutica de Palma fundada en 1802 por el Consulado de Comercio, y que, á tenor de lo prescrito en aquellas y otras posteriores, continúa aún unida al mismo centro docente, bien que con el carácter de establecimiento oficial sostenido por la provincia desde 23 de junio de 1875.

También se aumentó con aprobación de la Superioridad el cuadro de las enseñanzas del Instituto al empezar el curso de 1858 á 1859 con varios estudios de aplicación á la Agricultura y á la Industria, en sustitución de los de la Escuela industrial elemental completa que, en virtud del Real decreto de 18 de abril de 1856, formaba parte del establecimiento y se hallaba ser-

vida casi exclusivamente por los Profesores del mismo; pero que dejó de existir al inaugurarse el expresado curso de 1858 á 1859 en virtud de las disposiciones generales á la sazón dictadas por el Gobierno. Con dichos estudios de aplicación podían hacerse en el Instituto los necesarios, y celebrarse los ejercicios correspondientes, para obtener el título de Perito agrícola, Perito mecánico y Perito químico, más no el de Perito mercantil á que deseaban poder aspirar muchos jóvenes del país, atendiendo á lo cual y habiendo accedido la Diputación provincial á incluir en su presupuesto la consignación necesaria se aumentaron en virtud de Real orden de 5 de agosto de 1882 al empezar el curso de 1882 á 1883. los estudios de aplicación con las asignaturas de Prácticas de contabilidad y correspondencia mercantil é industrial. Pero estas nuevas enseñanzas y las anteriores, ó sea todas las de aplicación, hubieron de cesar, al verificarse la incorporación de los Institutos al Estado en vir-

tud de la Ley de Presupuestos de 1.º de julio de 1887.

Como complemento de esta reseña debe hacerse mención del Colegio de internos, creado en el Instituto, á consecuencia de lo prevenido en la Real orden de 8 de mayo de 1860 y en otras disposiciones de fecha anterior en virtud de autorización especial concedida por S. M. en 20 de junio de 1862. Hechas en el mismo edificio del Instituto las obras necesarias para la debida colocación de todas las dependencias del Colegio y provisto ya éste del personal y material correspondientes se celebró su apertura con toda solemnidad el día 1.º de enero de 1866, siguiendo desde entonces con cada vez más próspera vida y buenos resultados para la educación de los colegiales, hasta que hubo de cesar á la conclusión del curso de 1870 á 1871 por haber acordado la Diputación provincial en 11 de mayo de 1870 que no figurasen más entre los gastos é ingresos de su presupuesto los del Colegio de internos, fun-

dándose en la necesidad de introducir economías en la administración de la provincia y librarse por lo tanto de la obligación de cubrir el déficit que pudiera resultar en la gestión económica del establecimiento.

Careciendo de museos sólo cuenta este Instituto con un gabinete de Física y otro de Historia Natural, provistos ambos de una regular estantería. Ocupa el primero una mitad de la espaciosa sala del piso principal del edificio donde se dan las lecciones de la asignatura, y contiene un número bastante crecido de aparatos é instrumentos, parte de ellos costeados por la Diputación provincial á poco de haberse creado el establecimiento, y adquiridos muchos después del año de 1877 con el producto de los derechos académicos. El gabinete de Historia Natural se halla en varias piezas del segundo piso inmediatas al aula de esta asignatura y encierra las colecciones zoológicas, geológicas y minerales muy incompletas, que se han ido adquiriendo, también en su mayoría,

con la parte de los citados derechos aplicable al material científico. Uno y otro gabinete exigen la reparación de los deterioros que han sufrido los instrumentos u objetos que contienen, y el último en particular la pronta adquisición y clasificación de lo mucho que necesita en el actual estado de las ciencias naturales para satisfacer las exigencias de la enseñanza cumplidamente. Lo mismo puede decirse y aún con mayor razón del laboratorio químico situado en un reducido local adyacente al menor de los dos patios que ofrece la planta baja del edificio, pues no reúne las condiciones necesarias para llenar su objeto cual corresponde. Para las enseñanzas de Matemáticas, Geografía y Agricultura cuenta el Instituto con regular surtido de instrumentos, globos, mapas murales y de otra especie, cuadros sinópticos, modelos de máquinas y otros objetos. Posee también el Instituto los instrumentos, cartas, planos, modelos de buques y demás aparatos que forman el

material científico de Náutica y alcanzan ya bastante importancia, para poder ser considerados en su conjunto, como un gabinete especial de esta escuela, ocupando parte de la espaciosa sala del segundo piso donde están instaladas casi todas las enseñanzas de la misma.

Contiguo al edificio hay un pequeño huerto que suele llamarse *Jardín botánico* porque, aún que de modo muy imperfecto, se utiliza para la enseñanza de la Ciencia de los vegetales y también como campo de prácticas de la Agricultura; pero aparte de sus exiguas dimensiones y otros inconvenientes, ha ofrecido siempre la dificultad de no poder contar para su riego con agua suficiente, sin imponer excesivos gastos al establecimiento.

Dentro del mismo huerto se halla instalado y con el debido aislamiento el observatorio meteorológico de la Estación de Palma que desde 1.º de enero de 1862 funciona con regularidad á cargo del Cate drático de Física, y que cuenta con los

medios materiales de observación más precisos.

La Biblioteca, que ha tenido siempre el doble carácter de provincial y del Instituto, figura hoy con el nombre de Biblioteca de Palma. Formada á solicitud de la Real sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País por Real orden de 21 de diciembre de 1835 con los libros procedentes de los conventos suprimidos, no se abrió sin embargo al público hasta el primero de octubre de 1847, hallándose instalada en el primer piso de un vasto local contiguo á la parte del edificio de Montesión, que ocupan las enseñanzas y Oficinas de dicho establecimiento. Consta de cuatro salas bastante espaciosas y debidamente arregladas, y de otras tantas que todavía no lo están y sirven de depósito para las obras catalogadas que no han podido hasta ahora colocarse cual corresponde por falta de estantería y las que aún están sin catalogar.

La sala primera, que lo es también de

lectura, tiene una estantería de alerce que se compone de dos cuerpos inferior y superior, separados por un andito ó galería que corre alrededor de la sala, excusando el uso de la escalera de mano para bajar los libros de los estantes superiores. Es notable esta galería por las muchas labores de talla que la adornan y las mensulas que la sostienen terminando en cabezas de animales todas diferentes, que las asemejan á las gárgolas de las construcciones del arte gótico. Ocupa el cuerpo inferior la sección de Jurisprudencia y el superior una parte de la de Teología. La estantería de la segunda sala es de piñabete y está igualmente dividida en dos cuerpos pero sin galería que los separe. Contiene los libros correspondientes á las secciones de Historia, Poligrafía, Incunables y Manuscritos. Las salas tercera y cuarta tienen los estantes de piedra, ocupando la última una parte de la sección de Teología y la otra las de ciencias y Artes y Bellas Letras.

El total de volúmenes impresos que encierra hoy la Biblioteca, asciende á 50.000 á corta diferencia, incluso los que aún no están catalogados, comprendiendo además 834 manuscritos y 490 obras incunables.

Al principio estuvo la Biblioteca al cuidado de la Junta Directiva del Instituto ó de los Bibliotecarios muy mal retribuidos que la misma Junta Directiva ó la Diputación provincial nombraban; pero desde el año de 1858 en que fué creado el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios se halla bajo la dependencia de la Dirección general de Instrucción pública y ha estado siempre servida por un oficial ó ayudante de dicho cuerpo.

DIRECTOR QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO.

D. Bartolomé Mestre, Pbro.

DIRECTOR.

D. Francisco Manuel de los Herreros.

SECRETARIO.

D. Antonio Mestres y Gómez

Asignaturas.

Psicología, Lógica y Ética.
Latín y Castellano.
Matemáticas.
Física y Química.
Retórica y Poesía.
Geografía é Historia.
Agricultura.
Francés.

Asignaturas.

Gimnástica.
Religión y Moral.
Dibujo.

Catedráticos numerarios.

D. Francisco Manuel de los Herreros.
 , Leoncio Carnicer y Rochel.
 , Antonio Mestres Gómez.
 , Joaquín Botia Pastor.
 , Magín Verdagué Callis.
 , Juan Llopió Gálvez.
 , Pedro Estelrich Fuster.
 , Miguel Ignacio Oliver Sabrafin.

Profesores.

D. Adolfo Revuelta Fernández.
 , Pedro Martí Mir.
 , Ricardo Anekermann, (interino).

CURSO DE 1896 á 1897.

ENSEÑANZA OFICIAL.

Alumnos, 170.

Inscripciones. 465

ENSEÑANZA LIBRE.

Alumnos, 266.

Inscripciones. 1,055

ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

Alumnos, 29.

Inscripciones. 63

ESTUDIOS ESPECIALES DE NÁUTICA.

Alumnos, 17.

Inscripciones. 31

EXÁMENES.

Enseñanza oficial.

Ordinarios.—Sobresalientes, 51.—Notables, 33.—Buenos, 84.—Aprobados, 130.—Suspensos, 67.—Total, 370.

Extraordinarios.—Notables, 1.—Buenos, 6.—Aprobados, 73.—Suspensos, 45.—Total, 125.

Profesores auxiliares.

- D. Jaime Domenech Llompart.
- Felio Morey y Rebasa.
- Juan Mir y Peña.
- José Laporta y Farré.

ESCUELA DE NÁUTICA DE LAS BALEARES

Asignaturas.

- Cosmografía, Pilotaje y maniobras y Dibujo.
- Complemento de Geografía y Trigonometría esférica.

D. Juan Moll y Ferrer.

• Francisco Manuel de los Reveros.

Catedráticos numerarios